

# OPINAR

«La fuerza de las ideas»

Nº 29 - 24 de julio de 2008 Precio \$ 30

www.opinar.com.uy

LUIS HIERRO LÓPEZ CONSOLIDA SU CANDIDATURA EN EL FORO



## CUANDO NO HABLA PARECE INTELIGENTE

Para la ministra Daisy Tourné la inseguridad pública es responsabilidad de la TV porque titula los noticieros con robos y rapiñas. Si los presentara de otra forma, a su criterio, cambiaría la sensación de inseguridad. Mientras tanto, las encuestas indican que para el 75% de la población «la seguridad pública es mala».

### SALTO FRACTURADO:

Foro suma al diputado Barreiro, a la mayoría de la lista 1, a la Juventud de la lista 2007 y a Batlle Bertolini.

Manuel Flores Silva

Escribe sobre  
«el Defensor del Pueblo»

José Luis Ituño

Escribe sobre el caso «Abdala»  
«El coleccionista de huesos»

Rubens Arizmendi

Escribe sobre «la biomasa  
y su poder energético»

# Cuando vale la pena hablar



2

Editorial

Cuando vale la pena hablar

2

Concepción arbitraria y concepción totalitaria de la prensa

Enrique Tarigo

3

Percepciones sobre la seguridad pública

Encuesta FACTUM

3

A propósito de los "héroes de las siete y media"

César García Acosta

4-5

Entrevista: Luis Hierro López

6

El defensor del pueblo

6

Antes jugo de naranja, ahora jugo de frutilla: Claro

José Luis Ituño

8

Baltasar Brum

Ronald Pais

El coleccionista de juegos

José Luis Ituño

10-11

Desarrollo humano y política educativa

Zaida Castro

12 La biomasa

Rubens Arizmendi

12

¿Qué pasa con nuestro querido Partido Colorado?

Daniel Villamil

13

Noticias de corrupción e intereses políticos

14

La página de Juglar

15

Un paso al costado por la unidad

Elizabeth Rodríguez

16

Cuando se «acuerda» no acordar

Tabaré Viera Duarte

*"Te diré lo que tú puedes comprender. Tú no puedes comprender la verdad. Ni puedes tampoco tratar de explicártela. Te diré, por lo tanto, lo falso. Esta es la mentira de aquél que desespera del espíritu ajeno, y le miente porque lo falso es más sencillo que lo verídico. Hasta la más complicada mentira es más sencilla que la verdad. La palabra no puede aspirar a desarrollar todo el complejo del individuo".*

Este pensamiento de Paul Valery casi nos ubica a pleno en el contexto político que vive el Partido Colorado por estos días.

Hay quienes creen que por el hecho de haber participado de la acción política, y hasta por haber logrado un cargo de Gobierno o Legislativo, son casi titulares de la sagrada virtud de haber sido llamados por un ser Superior para dirigir los caminos partidarios.

Se convencen de esto; asumen que hablarle a las masas es tarea sencilla, que están facultados a ir más allá del poder del voto e instalarse, así, entre cuatro paredes a pretender resolver los destinos de la gente.

Lo peor es que escuchan voces que les dicen que son importantes, que será por ellos que un Partido político con cien años de historia puede resurgir y volver al sitio casi burocrático que le asignó la historia. Y no se dan cuenta que no hay nada permanente. Todo es transitorio en la política y la fuerza del convencimiento responde sin ambages al respeto por la ideología, a la constancia por la participación, y al saberse uno mismo, más allá de los demás, apenas una pieza del complejo engranaje de la acción política.

No es difícil darse cuenta que figuras otrora destacadísimas del Partido Colorado se están equivocando, tomando caminos no de debate ideológico sino espacios de coyuntura que les permita un posible escenario para mostrar su presencia casi única, casi sin apoyos ni respaldos, apenas con un pedacito de pasado.

Cuando se habla de dirigentes políticos lo primero que viene al imaginario es una persona representante de muchos que por sí y ante sí, es respetado por ser la voz de todos los que lo apoyan.

No es el caso el de hoy.

Ex intendentes sin gobierno; ex diputados sin bancas; ex dirigentes sin gente parecen ser la voz de una ilusión que requiere de muchísima humildad y de hacer lo que hay que hacer: trabajar en silencio convenciendo que el Gobierno no otorga aumento a los jubilados, que pone en riesgo la estabilidad de los empleados públicos, que tiene a los docentes a borde del conflicto permanente, o que le manda a los "milicos" para que los convenza de sus "verdades" a Mujica, el guerrillero que atentó contra ellos y sus antecesores y que hoy "como dice una cosa, dice la otra".

La VERDAD está en los hechos; en la trayectoria, en el apoyo de la opinión pública; en ser un punto de referencia se diga o no los puntos de vista sobre un hecho concreto

La imagen del Partido debe ser celosamente cuidada, su prestigio va en ello. Y la imagen del Partido está directamente vinculada a la imagen de sus componentes, de su dirigencia, por lo que ésta deberá tener especialmente en cuenta que cuando se libren batallas electorales por los lugares en las listas, la gente lo que está observando es el comportamiento de aquéllos a quienes potencialmente puede ubicar en lugares de importancia política con su voto.

El elector tiene la suprema facultad de desenvolverse como quien hace zapping. Si lo que está frete a él deja de importarle por menor, insignificante o para nada ajustado a sus intereses, hará como con la programación de la tele; hará zapping y pasará a otro canal.

Esperamos que la cordura se instale en el Partido Colorado y se empiece por el principio: por la ideología, las propuestas y las representaciones verdaderas. Todo esto no lleva ineludiblemente a saber dirimir cuándo vale la pena hablar.



Enrique Tarigo  
Abogado

Catedrático de la Facultad de Derecho  
Ex Vicepresidente de la República  
Director Fundador de OPINAR

## APUNTES

# Concepción autoritaria y concepción democrática de la misión de la prensa

La concepción democrática, liberal, de la misión de la prensa, encuadra a esta institución social en las antipodas de la anterior.

La prensa no es un instrumento al servicio del gobernante, sino un medio de control frente al gobierno y, en todo caso, al servicio de la sociedad.

Si se admite que el fin primordial del Estado es la garantía de los derechos individuales de todos los habitantes, la prensa constituye un instrumento precioso puesto al servicio de ese fin superior, que no es otro, naturalmente, que la libertad.

¿Qué significa la censura?, preguntaba Carlos María Ramírez en sus Conferencias de Derecho Constitucional. "Que el poder examina mis ideas antes de concederme el permiso de expresarlas; que su pensamiento viene a reemplazar mi pensamiento; que su capricho irresponsable se coloca en lugar de mi libertad y de mi responsabilidad".

"Y en virtud de qué principio ha de verificarse todo eso?", se interrogaba a renglón seguido. "¿Porqué las simples opiniones del poder han de dominar las opiniones individuales? ¿Necesitaremos reproducir aquí, contra lo que puede llamarse la opinión del Estado, nuestras argumentaciones contra la religión del Estado? Ni en nombre de la mayoría, ni en nombre del poder público, puede jamás destruirse el ejercicio libre de las facultades del hombre. Al hacerlo, sale la mayoría de su derecho y el poder público viola el principio esencial de su misión. La concepción democrática de la misión de la prensa no propone, contra lo que interesadamente suele endilgársele, la irresponsabilidad.

Los autoritarios, frente a esta concepción democrática, sólo atinan a preguntar, a manera de réplica: ¿y quien controla a la prensa?

Y bien: a la prensa la controla la ley y la controlan los magistrados judiciales encargados de aplicarla, en todo caso de abuso, en todo caso de delito cometido por medio de la prensa.

# Percepciones

## sobre la seguridad pública

La Encuesta Nacional Factum correspondiente al segundo trimestre del año es un sondeo independiente, representativo del 100% del país, tanto urbano como rural que se realizó sobre 933 casos.

La pregunta que se realizó fue: ¿Cómo piensa usted que está la seguridad pública, es decir, la protección de la población frente a los robos y la delincuencia común?

Los resultados fueron:

- Bien 5%
- Más o menos 20%
- Mal 75%
- No opina 0%

Los datos se presentaron en grandes grupos de opiniones para que sea más sencilla la retención de los mismos. Lo primero a destacar es que el «No Opina» es del 0%, es decir, todos los uruguayos han opinado al respecto, lo cuál marca que el tema está instalado en la actualidad.

Analizando los resultados se observa que 3 de cada 4 uruguayos considera que la seguridad pública está mal; 1 de cada 5 uruguayos considera que está más o menos y sólo 1 de cada 20 uruguayos considera que está bien el tema de la seguridad pública en el país.

Notoriamente el tema es un grave problema, uno de los más complicados que debe enfrentar el gobierno nacional y la ministra Daisy Tourné, no sólo por lo que afecta a la imagen del gobierno sino más bien por lo intrincado que resulta resolver los temas de seguridad pública.

**LOS ÚLTIMOS CUATRO GOBIERNOS**, es decir, cuando se estuvo al cuarto año de gobierno, constituyen un parámetro comparativo interesante:

En el gobierno de Luis Alberto Lacalle, en el año 1994, las opiniones se dividían en: bien 22% y mal 39%.

En el gobierno siguiente, Julio María Sanguinetti, en el año 1998 marcaba: bien 14% - mal 65%.

Finalmente en el gobierno anterior, el de Jorge Batlle, en el año 2002: bien 21% - mal 61%.

En grandes números, el porcentaje de la opinión pública que se volcaba a considerar que la seguridad pública estaba bien se ha mantenido más o menos estable en el 21-22% entre el

año 1994 y el 2002 (antes de la crisis), aunque tiene una baja importante en el año 1998 al 14%.

Y ahora, en el año 2008 quienes creen que la seguridad pública está bien es una muy pequeña minoría, apenas un 5%.

En contraste con la estabilidad de quienes creen que la seguridad pública estaba bien, se ha dado un aumento muy importante en las personas que creen que está mal. Se da un pico de crecimiento de opiniones negativas hacia el año 1998, donde quienes creían que la seguridad pública estaba mal alcanzaron el 65%. Hacia el año 2002 se da un pequeño descenso, aunque no es trascendente. Y en la actualidad, se da un nuevo salto de 14 puntos en las personas que creen que la seguridad pública está mal, llegando al 75%.

Lo primero que vemos es un tema muy delicado, muy complicado y en el que notoriamente la opinión pública tiene una opinión formada: la seguridad pública está mal, francamente mal. Tres de cada cuatro personas consideran que está mal y casi nadie considera que está bien.

**OTRO DATO QUE MARCA LA IMPORTANCIA DEL TEMA** para la población es que quienes consideran que hay que «proteger la seguridad pública aunque se afecte los derechos y las garantías de los delincuentes y de los presos» son el 68% de los uruguayos. Mientras que quienes creen que hay que «defender los derechos y garantías de todas las personas, inclusive de los delincuentes y de los presos, aunque se afecte la seguridad pública» son el 26% de los uruguayos.

En otras palabras, la alarma ante el estado de seguridad pública lleva a que cualquier medida que tienda a aumentarla es bienvenida por la población, aunque se afecten los derechos y las garantías de los delincuentes y de los presos.

Probablemente la comunicación pública del gobierno en defensa de los derechos de los presos, la promoción de la elección de delegados de los reclusos, el comisionado parlamentario, todo ello vaya en contra del sentimiento dominante en la sociedad. Es notorio que para la gente la preocupación es su propia seguridad y no cómo se trata a la gente.

**LUEGO DE ESTO TIENE QUE VENIR UN ANÁLISIS MÁS PROFUNDO**, porque no sólo se da una sensación, una percepción negativa de la seguridad pública, sino que también las estadísticas oficiales difundidas por el «Observatorio Nacional de Violencia y Criminalidad» van en el mismo sentido. Es decir, mientras el Observatorio del Ministerio del Interior registró aumentos en las denuncias de delitos (especialmente sexuales, rapiñas, hurtos y daños) casi constantes desde el año 2000 al 2007, las encuestas de opinión pública reflejan que la población siente que la Seguridad Pública no está bien.

Este gobierno podrá estar haciendo las cosas bien o mal en materia de seguridad pública. Lo cierto es que la opinión pública siente con absoluta claridad y firmeza que la seguridad pública está mal. Las explicaciones no se encuentran fácilmente, hay que indagar a fondo cuáles son las causas, cuáles son las secuelas de la crisis del año 2002, y cuáles las consecuencias de las políticas que se han aplicado.



Daisy Tourné, la diputada socialista en el ministerio del Interior, salió al cruce de la encuesta FACTUM que revela que el 75% de la población entiende que hay inseguridad ciudadana como consecuencia de la delincuencia creciente.

Esta vez su argumento fue que la responsabilidad de esta adversa sensación térmica que contraría su gestión seudo policial, encontraría sus causas en la presentación de los informativos de la televisión que priorizan la crónica «roja» ante otros hechos que ella valora como más apropiados para difundir.

A esta altura de los hechos y ante una encuesta de opinión pública extensiva al 100% de la ciudadanía, realizada a base de técnicas incuestionables, alejada de todo interés político partidario, dejan a Daisy al borde de la desesperación.

La maestra Daisy parece no poder explicarle a la ciudadanía que los vidrios rotos de los automóviles estacionados en el Centro capitalino día tras día son poco cosa, como lo son las rapiñas en barrios alejados y pobres de la ciudad, así como los que ocurren a lo largo y ancho de toda la costa.

Pero para Tourné lo importante parece accesorio y para ella el responsable de la inseguridad no son los hechos sino quien emite el mensaje.

En comunicación social pueden argumentarse muchas cosas.

Es cierto que los contenidos de la TV no son lo aceptables que quisiéramos; es verdad que la crónica «roja» acapara por motivos sociales y culturales no el interés del difusor, sino de quien recibe el espectáculo informativo. Quizá, y Tourné bien lo sabe, «que un perro muerda a un hombre no es noticia, pero que un hombre muerda a un perro sí lo es». Podría también estudiarse y hasta ser compartible que cierta programación debería estar gravada desde el punto de vista impositivo como forma de desmotivarla, como la denominada «chatarra», pero es más cierto aún que aunque esos proventos buscados sirvieran para elaborar programaciones socialmente mejores, la gente debería tener la opción de elegir y por ende los medios la obligación de difundirlo todo, incluso aquello que muchos critican que casi todos consumen.

En el libro «Lógica de una comunicación democrática», su autor Luiano Alvarez, Doctor en Comunicación Social, que también publicó «Los héroes de la siete y media» en referencia a los informativos de la televisión, deja en claro las vicisitudes del sistema y la carencia de políticas de Estado en Comunicación Social.

La evidencia de que desde 1986 a la fecha poco ha cambiado la ofrecen a diario los informativos de Televisión Nacional, Canal 5, Sodre o como quiera llamarse al canal oficial. Para competir apela en sus portadas -sin excepción. A la crónica «roja» y a la política. De no ser así: ¿Mujica tendría tanta difusión con su mal hablada proyección mediática?, o ¿habrían llegado a la Justicia tantos casos de violaciones si algunos hechos no hubieran sido tan promocionados? Quizá ni una cosa ni la otra. La verdad seguramente esté yendo por el medio. Pero lo cierto es que los hechos dan cuenta de robos y rapiñas más que niños en la escuela, a pesar de los «héroes de las siete y media».



César García Acosta  
Técnico en Comunicación Social  
Editor Responsable de OPINAR  
cgarcia@opinar.com.uy

## ENTREVISTA Porque OPINAR es un derecho, Luis Hierro López tiene la palabra

«Es tiempo de pasar del Estado de bienestar a la Sociedad de bienestar»

«Procuro ser una garantía de unidad»

El Foro como la opción batllista

**¿Cómo se llegó a este acuerdo el Foro Batllista?**

Se llegó efectivamente a un acuerdo, que es un entendimiento que empieza a instrumentarse no a partir de una reunión de proclamación, sino que el día de los hechos el Comité Ejecutivo del Foro me propuso como candidato a presidente, sólo si hay acuerdo, y si es que esto se concreta –que es lo que yo supongo que va a ocurrir, pero que en todo caso será una decisión de asamblea y la palabra siempre la tiene la asamblea.

Y luego, dentro de un mes, habrá una instancia posterior en la que si una asamblea representativa de todo el sector, con dirigentes del departamento del interior, etcétera, va a ratificar la nominación que se hizo el 15 de julio.

**¿Cómo surgió esta fórmula?**

Yo soy un poquito más viejo que algunos compañeros y me pareció que tenía que tomar la iniciativa. Ya había sido candidato del Foro en otra oportunidad, tengo una gran vocación de unidad en todas las cosas y procuré una fórmula de unidad, a partir de una especie de renunciamiento de mis posibilidades de ir al Senado; posibilidades que realmente a esta altura no me atraen demasiado.

Yo aspiro mucho más a contribuir a la recuperación del Partido Colorado, que a tener un cargo, y me pareció que tenía que dejar esa opción para Tabaré Viera y para Washington Abdala, que venían detrás mío. Y esa fórmula de unidad podía significar la posibilidad de estar los tres juntos.

**Pero teniendo en cuenta cómo está plantado el Partido Colorado en las encuestas, prácticamente usted está renunciando a continuar ocupando cargos en política. Se lo observa como agarrando otro camino.**

No, la política está en mi sangre y hasta el último suspiro estaré peleando por estos ideales. Lo que ocurre es que se hace mucho más política fuera del Parlamento que en el Parlamento, donde se hacen acuerdos y leyes. Pero yo estos años estuve sin actividad parlamentaria después de veinte años de tenerla (fui diputado, senador, presidente del Senado) y me doy cuenta que se puede vivir sin estar atado a un cargo en el Parlamento y sin esos climas un

poco de enfrentamiento; que es mucho mejor servir al Partido Colorado a veces desde la sociedad civil, desde el afuera del sistema parlamentario, en las ideas, en el debate, en la conducción del partido que es mi vocación.

Más allá de eso, que es un tema personal, entiendo que para contribuir al levantamiento del Partido Colorado –que es la misión principal que tenemos–, el Foro tenía que estar unido porque con grupos chicos, divididos, con tres aspirantes a una candidatura, con eventuales enfrentamientos a propósito de eso, no se llega a ningún lado.

**¿Y fue aceptada entonces su sugerencia?, ¿fue recibida sin problemas por los otros dos interlocutores?**

Mi propuesta fue recibida con apoyo explícito de parte de Tabaré Viera y con algunas observaciones de Washington Abdala.

**Según lo que ha trascendido Tabaré Viera sería el primer candidato de la lista al Senado, a cambio de resignar su precandidatura presidencial ¿Este es el contexto real?**

Si, es razonable que sea así, Tabaré Viera fue dos veces intendente de Rivera, es un hombre que tiene predicamento en el interior del país, y es una expresión (por más que a mi esto de la renovación o la tradición no me calza mucho) renovadora, en la medida en que él no ha tenido hasta ahora una figuración nacional. Porque siendo intendente de un departamento tan norteño es difícil que pueda participar en los grandes debates nacionales y entonces ahora va a tener la oportunidad de afirmar su presencia política, y me parece realmente interesante que un intendente termine siendo senador de una corriente política importante del país.

**Y en cuanto a la Cámara de Diputados por Montevideo, ¿qué fue lo que se incluyó en esa fórmula?**

En las conversaciones que tuvimos ese día 26 de junio en casa no llegamos a definir cuál es la mejor estrategia.

Evidentemente la elección interna no solo permite, sino además requiere que los dirigentes partidarios marquen sus votos, tengan su presencia y forjen sus espacios; y a partir de esa elección interna vamos

a ver cómo el Foro puede armar sus estructuras.

También es cierto que en muchos de nosotros existe la voluntad de mantener un diálogo con otros sectores batllistas del Partido Colorado, pero no solamente de la lista 15, porque han surgido otros sectores y me parece que establecer una lista consagrada, nominada y congelada es un poco prematuro.

**Después del fracaso electoral que tuvo el Partido Colorado en el año 2004, todos hemos escuchado a muchos dirigentes de su partido señalar que no había que repetir el error de definir a los candidatos entre cuatro paredes y que, por el contrario, los postulantes tenían que surgir de la gente o de la más amplia base de dirigentes posible. ¿Se está teniendo en cuenta eso en este caso?, ¿está ocurriendo eso o se está resolviendo a nivel de una cúpula muy reducida esta precandidatura?**

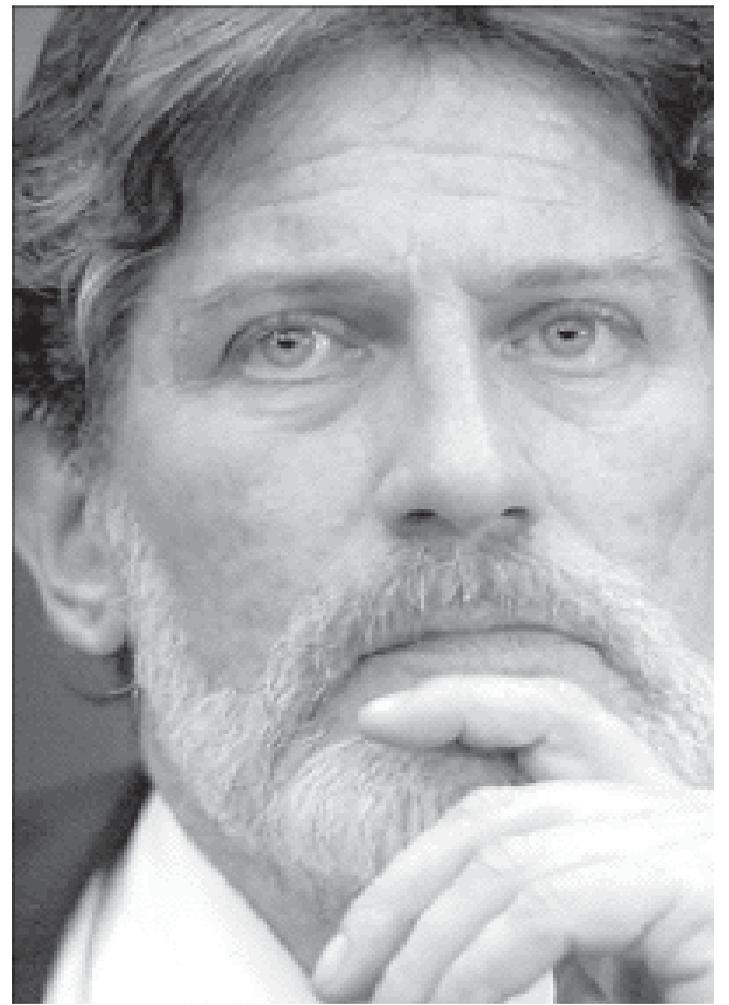
Primera cosa, es bueno que los dirigentes acuerden. Porque si usted tiene una dificultad planteada a partir de que hay una propuesta, es bueno que los dirigentes acuerden –para eso están– y traten de buscar una salida.

Segunda cosa, este acuerdo o preacuerdo tiene que ser ratificado por una amplia base de consultas del Foro.

En principio, el Comité Ejecutivo del Foro hace una nominación para el día martes y en el correr de agosto habrá una amplia asamblea representativa con delegados de

todos los departamentos que confirmen esa nominación. Yo estoy seguro que una vez que pongamos en marcha la consulta, estaremos en condiciones de arribar a una solución que nos permita mantener este principio de unidad.

Pero la ratificación final es en la elección interna, porque aquí estamos a un año de una elección en la cual no solamente van a ser consultados los dirigentes del partido,



sino la gente, que es la que va a votar y va a decir quiero a este precandidato, quiero esta orientación en el partido, quiero a estos dirigentes o quiero a estos otros.

**Entonces, en cualquier instancia hay una ratificación –llamémosla así– plebiscitaria de la gente, popular, o como usted le quiera llamar.**

**Si este acuerdo o preacuerdo prospera, ¿usted va a ser el candidato del Foro Batllista?, ¿del Foro Batllista más otros grupos batllistas que se han**

**ido creando recientemente?, ¿o aspira incluso a ser candidato de todo el espacio batllista, abarcando también a la lista 15?**

Aspiro a ser candidato único del Partido Colorado al final de esta película, aunque estamos arrancando muy atrás, porque ya hay otras candidaturas establecidas y funcionando. La aspiración de todos quienes hemos estado en estas conversaciones y en estos impulsos es la de provocar una gran reacción del Partido Colorado, del Batllismo; lograr que vuelvan ciudadanos que dejaron el lema, atraer gente joven como pudimos hacer en esa elección interna de diciembre pasado y formalizar una fuerza que permita, como se dice ahora, motorizar. Usted vio que cada tanto se ponen de moda algunas palabras, y ahora motorizar quiere decir dar impulso, poner en marcha, o sea, darle fuerza al Partido Colorado, que atravesó esa situación del año 2004 que ya hemos comentado.

Pero en todo caso, en esta etapa es necesario afirmar la agrupación que va a postularme, porque con motivo de estas discusiones internas y de estos posicionamientos, no hemos tenido en este tiempo una presencia política fuerte y hemos estado un poco quietos.

**Por ejemplo, usted dijo al diario El Observador: «estoy peleando porque el Batllismo sea la mayoría del Partido Colorado, quiero que el Batllismo sea más que Pedro, contra el que no tengo nada, pero con quien tenemos diferencias». ¿Se puede lograr que el Batllismo sea mayoría y le gane a Pedro Bordaberry si cada sector batllista va con su propio precandidato?**

Son cosas que las iremos viendo, un año es muy corto y muy largo a la vez. La elección interna es el último domingo del año 2009, y hay tiempo para organizar las fuerzas; en esta etapa yo voy a afirmar a mi agrupación y voy a hacer todo el esfuerzo necesario. Y obviamente, cuando digo yo digo nosotros, con Tabaré Viera y todos los dirigentes involucrados, los dirigentes del interior, a afirmar la agrupación.

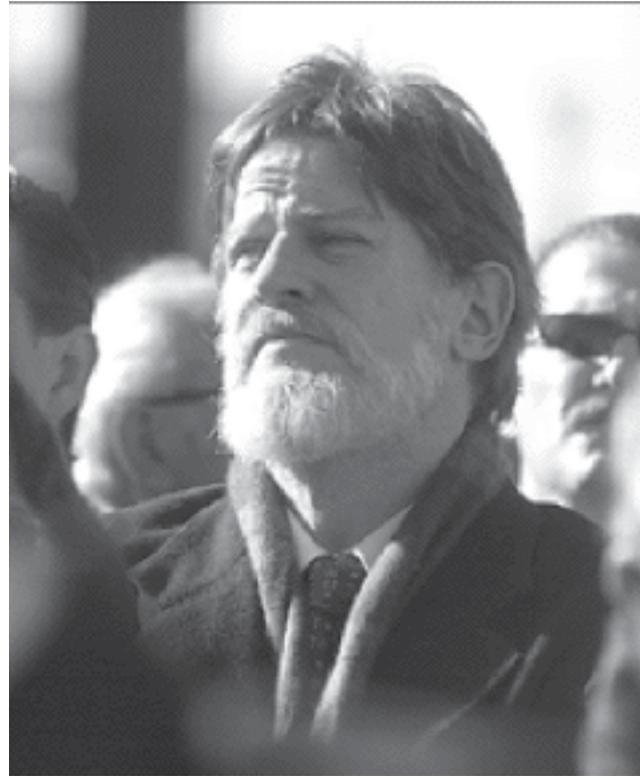
Hemos tenido conversaciones informales, pero muy auspiciosas con otros sectores y yo creo que no estamos aún en condición de elaborar una estrategia. Hay un montón de batllistas que, más allá de las listas, tienen una especie de santo y seña, esos batllistas de don Pepe, esos que creen en la república, en la igualdad, en el laicismo; que son batllistas tradicionales y tienen valores muy fuertes y que pueden ser de la lista 1 o de la lista 2, no importa.

**Pero el problema es que la dispersión de opciones batllistas parecería conspirar contra el éxito de ese sector.**

Esa gente es la que nos está requiriendo que estemos juntos, que hagamos otra vez el Batllismo unido como en el año 83, cuando salimos de la dictadura; que busquemos posiciones de encuentro y tratemos de atraer a los batllistas que se fueron, pero eso no lo vamos a hacer solo con un grupito chico, sino con una gran correntada. Desde ya que si podemos hacer eso y si es lo que más

conviene a nuestras posibilidades, lo haremos.

Mi preferencia no es tal o cual Batllismo, el Foro o la lista tal, sino que mi preferencia es la mejor estrategia para que crezca el Partido Colorado. Yo diría que es una especie de saludable obsesión que yo tengo y que sé que tienen muchos compañeros del partido, es decir, ver



cómo tenemos que hacer para que crezca el Partido Colorado.

**¿Ahora cómo será el tono de la campaña cuando el objetivo es ese? Y esto sobre todo a partir de un comentario que iba incluido en la nota de El Observador que aludimos que decía: «la confirmación de la precandidatura presidencial de Hierro confirma que la elección interna estará lejos de ser una pugna de guante blanco. Las diferencias que separan a Hierro de Bordaberry son acaso mayores que las que separan a Viera y Abdala del líder de Vamos Uruguay, ya que estos nunca realizaron declaraciones públicas tan duras como las que hizo en su momento el actual pro secretario general del Partido Colorado. Además, la nota recordaba que usted es hijo de Luis Hierro Gambardela, un político del cerno del Batllismo que se opuso con una actitud muy dura, «con uñas y dientes», al golpe de Estado de Juan María Bordaberry en 1973. Se recuerda que usted fue senador, diputado y ministro del Interior, y que en enero pasado cuando Bordaberry ya aparecía primero en las encuestas coloradas, usted se encargó de salirle al cruce acusándolo de no creer en el estado batllista y de ser blando en los cuestionamientos al golpe de Estado que acompañó su padre. «Ser batllista significa reivindicar fuertemente los principios humanistas y republicanos, defendemos la legalidad del derecho y los principios humanistas y republicanos, defendemos los principios democráticos con los que no puede haber transacciones y no sentimos que Bordaberry represente esos sentimientos e ideas», recordaba la**

**nota que dio usted en el mes de enero. Y también puntualizó aquella vez que cuando Bordaberry tuvo que explicar su posición sobre la dictadura fue titubeante. ¿Qué comentarios tiene usted a propósito de esta lectura?**

El Partido Colorado necesita una interna fuerte, lo que no quiere decir que sea una interna agravante, para mí hay una enorme diferencia. Yo tengo una larga vida pública a esta altura y nunca cometí un agravio, soy muy explícito al desarrollar mis ideas.

**Pero usted salió a trancar muy fuerte en el mes de enero contra Bordaberry, no pasó desapercibido el tono de este planteo.**

No, porque también era una circunstancia en la cual veníamos siendo atacados. Pero no va a ser la interna el escenario de ataques de esa índole, porque e s t a m o s desarrollando en estos meses un c o n g r e s o programático del Partido Colorado que va a reunir a los 500 convencionales, pero a la vez a otros 500 c i u d a d a n o s representantes de la sociedad civil, expertos en diversos

temas, filósofos, pensadores, que van a estar hablando de esos asuntos en forma democrática. En diciembre este congreso va a estar revisando y actualizando la carta de principios del Partido Colorado (la última versión data de 1983) y es ahí donde vamos a hacer estos planteos programáticos, ideológicos y de diferencias que pueda haber -que yo le digo que son bienvenidas-

El Partido Colorado tuvo desde el año 85 al año 2005 un discurso de un solo tono -no quiero decir monótono, porque parece aburrido, pero tuvo un discurso muy disciplinado- y en este momento le hace falta una discusión importante, con altura, con ideas, con visiones del porvenir y esta instancia del congreso programático es la que va a permitir administrar esas tensiones que el Partido Colorado tiene. Vamos a llegar a la lucha interna en sí misma (en marzo, abril, mayo del año que viene) ya con ese congreso realizado y con un gran paraguas que nos va a identificar a todos los colorados y batllistas más allá de las tendencias o sectores.

**¿Pero para usted sería un problema que el Partido Colorado tuviera como candidato presidencial a Pedro Bordaberry?**

No, porque después de desarrollado el congreso, todos vamos a tener el mismo tipo de definición programática, que creo que es lo que importa. En materia electoral, yo tengo la sensación de que con Bordaberry el Partido Colorado puede tener un techo, así como quizás mis circunstancias adversarios crean lo mismo conmigo. Pero esas son cuestiones que vamos

a ir viendo en el correr de la lucha. Yo le aseguro que no se gana nada con enfrentamientos.

**¿Cómo se procesará el tema ideológico en el Partido?**

Debemos discutir un concepto que algunos estamos manejando: el batllismo fue el promotor del Estado de bienestar, y el nuevo batllismo es un batllismo más vinculado a la sociedad que al Estado, es un batllismo que debe promover la sociedad del bienestar, la sociedad de la cultura y la libertad del individuo a partir de la educación. En esa renovación de las ideas es donde el partido se juega su suerte.

**¿Cuál será el énfasis de la campaña a su juicio?**

Está en la formación de las personas para ser más libres u autorresponsables, culminando el ciclo del estatismo y la sociedad paternalista.

Esto para el batllismo es lo más renovador que hay. El batllismo no va a abandonar su tradición solidarista e igualitarista, que la tiene en la sangre, pero tiene que tener un instrumental por el que vamos a una sociedad distinta que será una sociedad de bienestar y no un Estado de bienestar.

**¿Cómo abordará la cuestión del entendimiento social a esta idea, porque casi no hay uruguayo que no vincule al batllismo con el Estado de bienestar?**

Es un tema de educación y de largo plazo. No estoy planteando un asunto para la próxima elección, sino para los próximos 15 o 20 años.

## En Salto el diputado

### Barreiro apoya al Foro:

*Malaquina se fue solo a la 15*

Las elecciones internas provocaron la ruptura de la tradicional lista 1 de Salto que lideraba el ex intendente Eduardo Malaquina, quien formalizó su alejamiento del Foro pagando caro su apoyo a la precandidatura de José Amorin Battle por la Lista 15.

El viernes 18 por la noche en una reunión de su agrupación, en Salto, que contó con la presencia de Hierro y Viera, malaquina decidió su ida del Foro.

«Me voy sin presionar a nadie. He analizado y he resuelto apoyar a Amorin Battle por ser la opción más seria y responsable», dijo. El sábado 19 por la mañana se comunicó con Sanguinetti para informarle de su decisión.

Pero el ex intendente no logró que toda la lista 1 de Salto -la agrupación política más antigua del interior- lo siguiera. El diputado Manuel Barreiro se mantendrá en el Foro, así como el ex diputado sanducero Luis Battle Bertolini.

La moción presentada por Malaquina para que su agrupación dejara el Foro perdió en la votación interna (ocho a tres), por lo que se dejó en libertad de acción a los dirigentes.

En estos días se especuló con el alejamiento del Foro de los ex intendentes de Paysandú, Walter Belvisi y de Rocha Aduato Puñales. La realidad de la política marca que los apresuramientos constatados no implican un desgaste para el posible ESPACIO BATLLISTA que podría concretarse en meses.

## El defensor *del pueblo*



Manuel Flores Silva  
Ex Senador  
Periodista  
Fue director  
de la revista Jaque y Posdata

El Defensor del Pueblo es una figura que nace en Suecia en 1809, se extiende por toda Europa en la segunda mitad del siglo XX y se expande en América Latina con posterioridad a los años 80 del siglo pasado, muy influenciado por el Defensor del Pueblo presente en la Constitución española de 1978, una vez que en América del Sur pasó el tiempo de las dictaduras militares y en Centroamérica la hora de las guerras civiles.

### Uruguay: el último de la clase

El jurista argentino José Luis Maiorano ha vinculado la desprotección ciudadana consecuencia del abandono desordenado del papel del Estado a fines de los años 80 y comienzos de los 90, con las privatizaciones generalizadas y el desmantelamiento de políticas propias de Estado de Bienestar. El ciudadano buscó protegerse del desamparo. Y buscó esta institución del Defensor del Pueblo no solamente por ello, sino además, porque en simultáneo estaba recuperando la democracia. Y era, además, una democracia más propia de sociedades abiertas que las de antaño. El Defensor del Pueblo, dice Maiorano "Nació en sociedades con vocación participativa, demandantes de calidad de vida, de derechos económicos, sociales y culturales y con una creciente conciencia sobre su rol activo en las democracias modernas". Es decir, el Defensor del Pueblo no es como en los países desarrollados un trasmisor de quejas, sino en la América Latina un engranaje fundamental en la reforma republicana del Estado puesto al servicio de la sociedad. Son una de las instancias fundamentales de la reforma del Estado, sea para abrir al propio Estado al sistema de garantías y de rendición de cuentas, sea para que el Estado provea a través del Defensor del Pueblo a los ciudadanos de un instrumento que sirva a los ciudadanos para protegerse de los abusos de los poderes privados. El Defensor del Pueblo combate a los poderes fácticos dentro y fuera del Estado. El ciudadano es protegido por el Defensor del Pueblo de los abusos de los funcionarios del Estado – fundamentalmente pero no solo, también de los abusos de corporaciones privadas- que no encuentran vía de solución accesible por las vías administrativas o

judiciales. O bien, estimula una solución a través de estas dos últimas. Hoy la mencionada institución existe en 16 de las democracias 18 democracias de América Latina.

Abogados del Brasil y de personalidades reconocidas) está obligado, por ejemplo, a defender los derechos fundamentales como "la vida, la libertad, la igualdad, la dignidad, la privacidad, la

Chile, en enero de este año, el tema empezó ser objeto de tratamiento parlamentario. Uruguay, país que apoyara, en su época, su éxito en su capacidad institucional, no tiene siquiera el tema en su agenda. El último de la clase en instituciones comparadas, en éste como en muchos campos.

### Peculiaridades del Defensor del Pueblo en América Latina

Las diferentes legislaciones establecen como tarea del Defensor del Pueblo con diferente redacción más o menos lo mismo: garantizar la vigencia de los derechos y libertades reconocidas en la Constitución de la República y los tratados y convenios internacionales ante actos u omisiones de los órganos e instituciones responsables de la satisfacción de las necesidades públicas; defender los derechos fundamentales de la persona y de la comunidad; supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal y la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía; hacer cumplir con los derechos humanos en su más completa acepción, la que incluye no sólo los proclamados en la Declaración Universal de los derechos humanos (a la vida, a la libertad, etc.), sino los llamados derechos de tercera generación, socioeconómicos, culturales, medioambientales, de equidad de género, etc..

A veces los objetivos del Defensor del Pueblo se subliman en algo. En el caso de Perú, la propia Defensoría autodefine su "visión" (en una sociedad gravemente escindida y dual tanto social cuanto étnicamente) para el plan estratégico 2011 como "Ser la institución que lidere la transformación del país para superar la fractura social existente y contribuya a eliminar la exclusión, el racismo y toda forma de discriminación; que cuente con personal altamente calificado, eficiente, con mística de servicio a la ciudadanía y reconocida nacional e internacionalmente" (subrayados de la Defensoría del Pueblo peruana). Así también define su "misión" como "Somos la institución que, en nombre del Pueblo, exige que el poder del Estado se ejerza en beneficio de las personas y dentro de la ley. Para ello defendemos sus derechos y supervisamos la

País.	Nombre	Rango.	Fecha	Elector
Argentina	Defensor del Pueblo	Constitucional	1994	Congreso
Brasil	"Ouvidores" municipales, estaduais y federales y Procurador Federal de los Derechos del ciudadano	Leyes estaduais y decretos federales	1986	Ejecutivos y Ministerio Público
Bolivia	Defensor del Pueblo	Legal	1997	2/3 Congreso
Colombia	Defensor del Pueblo	Constitucional	1991	Congreso
Costa Rica	Defensoría de los Habitantes de la República	Legal	1991	Congreso
Ecuador	Defensor del Pueblo	Constitucional	1998	2/3 Diputados
El Salvador	Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos	Constitucional	1992	2/3 Diputados
Guatemala	Procurador de los Derechos Humanos	Constitucional	1985	Congreso
Honduras	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos	Constitucional	1994	Congreso
México	Presidente Com. Nal. de Derechos Humanos	Constitucional	1992	2/3 Senado
Nicaragua	Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos	Legal	1996	Congreso
Panamá	Defensor del Pueblo	Legal	1997	Congreso
Paraguay	Defensor del Pueblo	Constitucional	1992	Congreso
Perú	Defensor del Pueblo	Constitucional	1993	2/3 Diputados
R. Dominicana	Defensor del Pueblo	Legal	2001	2/3 Senado
Venezuela	Defensor del Pueblo	Constitucional	1999	Congreso

Fuente: legislaciones nacionales respectivas

Léase el cuadro respectivo que por fuente tuvieron las legislaciones nacionales respectivas

En rigor el Defensor del Pueblo debe todavía avanzar no sólo en 2 países (Chile y Uruguay) sino en 4 países, porque en Paraguay el mismo se ha instituido constitucionalmente hace ya 16 años pero nunca se ha nombrado al funcionario respectivo (la comisiones parlamentarias de derechos humanos no quieren ceder su espacio, que les reporta sobresueldos, por lo demás) y el caso del Brasil es bien particular. Porque existen "ouvidores", desde 1986 en que comenzaron, a nivel de cientos de municipios, a nivel de leyes de los Estados más importantes, a nivel de numerosos organismos federales, donde cumplen una excelente función, bastante independiente, pese a que, a diferencia del resto de América Latina, son elegidos por las respectivas autoridades ejecutivas, no por los organismos deliberantes o legislativos. Existe, por otra parte, un PFDC, Procurador Federal de los Derechos del Ciudadano (y los respectivos Procuradores Estaduales de los Derechos del Ciudadano) dependiente del Ministerio Público cuyo titular es el Procurador General de la República, nombrado por el Poder Ejecutivo, con venia del Senado, solo destituable por el Senado y poder funcionalmente independiente.

El PFDC brasileño, al cual el Procurador General de la República debe nombrar con el consenso del Consejo Superior del Ministerio Público Federal (donde participa la sociedad civil a través del Orden de

alimentación, la educación, la vivienda, la reforma agraria, la información, la libre expresión, la no discriminación, la seguridad pública y de la infancia, de los adolescentes, portadores de VIH y discapacitados". El PFDC podrá "instaurar procedimientos administrativos investigatorios, requisar documentos, interrogar personas, inclusive obligándolas a declarar, expedir notificaciones y recomendaciones, establecer plazos para la atención de sus requisitorias, realizar inspecciones y audiencias públicas y establecer términos de conducta a qué ajustarse. Sobre todo, podrá llevar juicios de acciones de cuño colectivo, las llamadas acciones civiles públicas, para obligar a los poderes pública o a los prestadores de servicios de relevancia pública a respetar e instituir mecanismos que promuevan los derechos en cuestión". No puede, obviamente, sustituir al Poder Judicial.

Pero no hay todavía un "ouvidor" general nombrado por el Parlamento. Como nombra el Parlamento los otros 15 Defensores del Pueblo que existen, en 6 casos con mayoría especial de dos tercios.

De modo que los foros especializados reclaman regularmente, en los últimos años, la instauración legal del Defensor del Pueblo en Brasil, Chile y Uruguay y la designación del Defensor en Paraguay, donde ya existe ley. Pero en realidad, de los 4 países el que está peor es Uruguay, pues en Brasil y en Paraguay se está en medio de procesos más o menos avanzados, como hemos dicho, y en

actuación del Estado, así como la prestación de los servicios públicos" Y define su filosofía como: "Cultura institucional orientada a generar una nueva relación con el ciudadano, basada en un cambio de actitud de todo el personal, orientada a una mística de servicio y a brindar la mejor solución dentro de la ley y de un enfoque social de defensa de los derechos de las personas". En ese país, la Defensoría del Pueblo está presente en todos los Departamentos del país y es una de las instituciones más prestigiosas de la nación.

El Defensor del Pueblo apunta a una noción moderna y republicana del ciudadano. A una ciudadanía activa, no pasiva. Como dice la presentación pública de uno de ellos: "Las normas reconocen a los ciudadanos el derecho a participar en asuntos públicos, pudiendo cuestionar, criticar y supervisar las decisiones y actuaciones de la administración pública, así como formular quejas, conforme a la ley. Igualmente, se reconocen como derechos de los usuarios el de ser escuchados por la autoridad competente y, ser amparados por el Defensor del Pueblo en los casos de abuso y actos arbitrarios cometidos por los trabajadores públicos, entre otros". En realidad, el papel del Defensor del Pueblo no es sustituir la jurisdicción de otras entidades del Estado. Suelen poder iniciar de oficio o por denuncia cualquier investigación conducente al esclarecimiento de hechos que impliquen ejercicio ilegítimo, arbitrario, abusivo, defectuoso, negligente o discriminatorio de parte de la administración pública.



ningún país. Se lo ha descrito conceptualmente, como una magistratura de persuasión"

Los diferentes sistemas de Defensor del Pueblo plantean cómo conservar la independencia y la autonomía de la institución. También se plantea, en el debate más moderno sobre estas entidades, cómo lograr incidir en la realidad, porque parte no menor de sus sugerencias pueden no ser recogidas. Se plantea también, en la agenda institucional a su respecto, la necesidad de ponerle a sus titulares incompatibilidades con la actividad política posterior, porque en Colombia o Perú, por ejemplo, esos titulares han resultado luego candidatos presidenciales.

Los Defensores del Pueblo se han convertido, sin embargo, en instituciones muy protagónicas de las democracias modernas. En la Costa Rica reciente, por ejemplo, la Defensoría hizo -mediante acciones de inconstitucionalidad- eliminar privilegios a altos cargos de la empresa petrolera o suspender leyes de pensiones irrazonables. O hizo que Costa Rica retirara su apoyo a Irak o se obligara al Parlamento a sancionar una ley reguladora de la iniciativa popular y el referéndum que dormía en algún cajón parlamentario.

Algunos países permiten las denuncias anónimas, como Honduras, otros tienen leyes que protegen el secreto de la identidad de los denunciantes, como Costa Rica, aunque en casi todos los demás sistemas, de hecho, se logran niveles de confidencialidad de las denuncias.

En algunos países el Defensor del Pueblo dura 3 años en sus funciones (Panamá), en otros 4 (Colombia, Ecuador), en otros 5 (Argentina, Nicaragua, México), en otros 6 (Honduras y República Dominicana), en otros 7 (Venezuela). Frecuentemente -sobre todo los que ocupan períodos de tiempo más cortos- son reelegibles.

En Colombia el Parlamento elige al Defensor de una terna que propone el Presidente de la República. En República Dominicana, el Senado elige al Defensor de una terna que ha debido ser aprobada por 2/3 de los Diputados.

En México -dónde el órgano es colegiado, tiene un Presidente y 10 miembros- y en Ecuador, sus titulares coordinan otras instancias de defensorías del Estado. En México ello ocurre a través de lo que llaman Visitadores de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Hay uno para lo que llaman "Presuntos Desaparecidos, Mujer, Niñez, Familia, VIH/SIDA y Víctimas del Delito", otro para "Igualdad Mujeres y Hombres", otro para "Sistema Penitenciario y Presidarios", otro para "Asuntos Indígenas" y otro para "Libertad de Prensa, Defensores Civiles y Política Migratoria". En Ecuador, el Consejo Tutelar, presidido por el Defensor del Pueblo está integrado por los Directores Nacionales de "Defensa de los Derechos de las Mujeres, la Niñez y la Adolescencia", "Tercera Edad y Discapacitados", "Pueblos Indígenas", "Pueblos Afroecuatorianos", "Consumidores y Usuarios", "Migrantes" y "Campesinos o Montubios".

CTI - Claro exprime el costo del minuto.

## Antes jugo de naranja, ahora jugo de frutilla



En el D.F. Slim espera, la plata tiene que girarse...

Llamó la atención en diferentes medios escritos, la publicación hace algún tiempo de un cuadro comparativo de tarifas entre los servicios de CTI, ANCEL y Movistar, que fue publicado por la mexicana como argumento para posicionarse como la más barata del mercado.

Lo dije desde el primer día en que CTI (Ahora CLARO) desembarcó en Uruguay (año 2005) en ese entonces como Director de la Revista Puntocom de ULTIMAS NOTICIAS, los mexicanos de la mano del magnate Carlos Slim dueño de América Móvil y Telmex, entre otras corporaciones mundiales, llegaron a nuestro país con la intención de tomar posición en el mercado local, al costo que fuera.

Véase que Uruguay fue de los últimos países de un total de 16 en el continente americano en incorporarse a la red "naranja" con la friolera de 131 millones de clientes (en Uruguay son casi 500 mil).

Desde el mismo día que comenzó a operar en Uruguay, CTI intentó consagrarse como la marca más barata y en ese sentido "revolucionó" el mercado uruguayo con precios -muchas veces- por debajo del costo e inversiones publicitarias multimillonarias. La figura del "dumping" pareció ser moneda corriente en el negocio de CLARO - CTI, que inevitablemente debió contar con el apoyo tecnológico de ANTEL para dar sus primeros pasos en nuestro continente.

Los mariachis querían ganar territorio al costo que fuera, y mostrar al mundo su fuerte presencia (claro que lo que no dicen es que tanto regalo de teléfono y minuto barato termina por despertar sospechas).

### SE PUSIERON EL GORRO

El romance con ANTEL y su subsidiaria ANCEL duró menos que dos piedras de hielo en un whisky on the rock, como dice Joaquín Sabina, ya que los mexicanos no se anduvieron con chiquitas para romper amores, poniéndose el gorro (los mexicanos para eso andan volando) y apostando todas las fichas tecnológicas al pleno "Uruguay", regalando celulares y bajando los costos a precios insólitos, aún a su propio costo.

Claro que aún le faltaba algo a CTI (Ahora Claro con Natalia Oreiro y Pablo Etcharri), hablo del servicio, porque por más celular de regalo o minuto barato si hay zonas sin cobertura o muy mala cobertura y el servicio es malo -como decía mi mamá- es lo mismo que darle margaritas al chanco.

Y eso ocurre en Uruguay con CTI, el proveedor mexicano de telefonía móvil.

### DE MONTEVIDEO AL D.F.

Todo esto sin considerar que cada centésimo que la empresa mexicana gana acá, lo gasta allá.

Esto es como una gran oficina a la que día a día concurren cientos de personas a hacer trámites.

En una ventanilla se encuentran con CLARO, que ofrece maravillosas ofertas y oportunidades, mientras que por la otra se encuentra la uruguaya ANCEL.

Las ventanillas poseen algún matiz, aunque digamos que son bastante parecidas.

Luego que el cliente hizo el trámite, en la parte trasera de la ventanilla de CLARO (CTI), un courier privado aguarda por las sacolas repletas de dinero, que serán enviadas al Banco Azteca S.A., en el Distrito Federal (DF) a la cuenta del multimillonario Slim, mientras que por la otra salida -la de ANCEL- un blindado chapa oficial, espera el dinero para educación, plan de emergencia, seguridad, salud, entre otros rubros.

¡Viva México!

José Luis Ituño



Ronald Pais  
Abogado  
Ex Diputado y Director de UTE

## Baltasar *Brum*

Este año se han cumplido 75 años de la inmolación de Baltasar Brum en defensa de la libertad.

En tiempos en que el Partido Colorado resiste permanentemente la descalificación y el agravio, cuando nos aprestamos a demostrar que nuestra colectividad tiene la fortaleza necesaria para vencer a la adversidad, es oportuno hacer una revalorización histórica de lo que ha significado este gran hombre en la vida pública uruguaya.

Creemos que el rescate de la trayectoria de hombres y mujeres colorados: patriotas, honestos y valientes, que no sólo nos han dejado el legado de ser dignos de su memoria y su ejemplo, sino que han sido constructores de lo mejor del Uruguay que conocemos, es una tarea impostergable en la que todos debemos comprometernos.

La deformación de los hechos históricos y cuando no la mentira es lo que hoy reciben los niños y jóvenes respecto al Partido Colorado. Entonces tenemos un primer compromiso que es con nuestro propio pasado. No para adormilarnos en las memorias, sino para avivar las brasas de un fuego sagrado que impregnará todas nuestras acciones en el presente y en el futuro.

Nuestro Partido ha sabido ser mayoritario en gran parte de la historia de nuestro país. No nos preocupa entonces ser coyunturalmente minoritarios. Pero nunca, ni en la mayoría ni en la minoría somos o seremos un Partido débil. Somos y seremos un Partido fuerte porque no hay mejor conjunto de ideas que el batllismo para gobernar este país. Y tampoco hay nadie que tenga mejores credenciales para ser el intérprete y ejecutor del batllismo que el Partido Colorado.

Y una prueba histórica irrefutable de esa verdad es Baltasar Brum.

Nació el 18 de junio de 1883 en Cuaró, hoy Departamento de Artigas, pero en esa época jurisdicción de Salto.

Siendo muy pequeño, un día le preguntó a su padre: "Papá: ¿por qué se matan los uruguayos entre ellos, como si fueran enemigos?"

Cursó estudios en el Instituto Politécnico de Salto, graduándose en 1903.

En Setiembre de ese año, por primera vez y a los veinte años, pudo ver y escuchar, en Paysandú, a Don José Batlle y Ordoñez.

En 1904 comenzó sus estudios de Derecho en Montevideo. Formó parte de la Comisión Directiva del Centro "Asociación Estudiantil de Montevideo" que presidía Héctor Miranda y formó parte de la Delegación Universitaria Uruguaya al Primer Congreso Estudiantil Americano se que celebró en 1908, siendo Primer Secretario del mismo.

En diciembre de 1908 se graduó de Doctor en Jurisprudencia.

Volvió a su casa paterna, en la estancia "Catalán" y en 1909 viajó a Europa. En 1910 se radicó en Salto e instaló su estudio de abogado.

Fue Profesor de Filosofía y Literatura en el antiguo Instituto Politécnico de Salto, convertido ya en Liceo Departamental.

Desde muy joven pasa a ser el político más prestigioso de la juventud salteña. A los 27 años fue electo miembro de la Junta Departamental de Salto, que lo designó como Vicepresidente.

La Convención del Partido Colorado, reunida el 3 de julio de 1910 en el Salón de la Sociedad Francesa para proclamar la candidatura de José Batlle y Ordoñez a la Segunda Presidencia, escucha a un joven Delegado de Salto, diciendo:

"Batlle es el programa vivo del Partido Colorado. Su nombre es al mismo tiempo un símbolo y una bandera. Adoptemos ese símbolo y despleguemos esa bandera"

Y agregaba: "El gobierno de Batlle será la realización prestigiosa de las recientes verdades sociológicas, bajo la advocación de la fórmula triunfante y humana: Libertad y Solidaridad"

En junio de 1910, Domingo Arena fue a hablar con Don José Batlle y Ordoñez y éste,



jovialmente, le dijo: "¡Ya tengo Ministro!... ¡Adivine quién es...!"

Con el nombramiento como Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Batlle daba un espaldarazo definitivo al futuro político de Brum.

Entre las muchas iniciativas que impulsó desde esa cartera están: la gratuidad de la enseñanza en todos los grados, la ampliación de locales para liceos, las reformas de programas y métodos, la creación de bibliotecas populares circulantes y la descentralización.

"Las Bibliotecas públicas, gratuitas y circulantes pondrán el libro en manos del pueblo, sacándolo de los inmóviles anaqueles para llevarlos al seno mismo del hogar como un nuevo factor, siempre renovado, de perfeccionamiento intelectual y moral" (Texto y mensaje del Proyecto de Ley presentado en Julio de 1913).

Desde febrero de 1914 al 28 de febrero de 1915 Baltasar Brum fue Ministro de Relaciones Exteriores.

Además de los acuerdos internacionales propuestos y negociados durante ese periodo, su tesis sobre el arbitraje amplio y obligatorio para la dilucidación de controversias fue una continuación del pensamiento de Batlle y Ordoñez expresado en la Conferencia de La Haya en 1907.

Desde marzo de 1915 hasta agosto de 1916, Baltasar Brum fue Ministro del Interior.

Las empresas resistían la Ley de las 8 Horas y existían huelgas y enfrentamientos. El joven Ministro Brum demostró serenidad y firmeza para aplacar los ánimos e imponer el respeto a la ley.

Aunque por un breve lapso, a partir de abril de 1915, Brum también fue Ministro de Hacienda.

En agosto de 1916, el Presidente de la República, Feliciano Viera, propone hacer un alto en el avance de la legislación económica y social del batllismo. Brum renuncia en forma indeclinable a su cargo de Ministro.

Superada la situación, nuevamente Viera lo nombra Ministro de Relaciones Exteriores.

A la voz de ¡fuego! Brum permaneció inmóvil, apuntando al piso, mientras que Riverós levanta el arma y dispara hacia el cielo.

Fue Presidente del Banco Hipotecario, desde agosto de 1926 a octubre de 1927. En este periodo, al serle tributado un homenaje por los funcionarios del Banco Hipotecario, Brum dice:

"¿Qué es mas conveniente para la economía nacional: una administración dispendiosa del Estado o una administración rigurosamente mezquina por empresas cuyos capitales radican en el exterior? A la economía nacional le convendría, en el menos favorable de los casos, la administración dispendiosa del Estado".

Posteriormente fue miembro y Presidente del Consejo Nacional de Administración.

El 20 de octubre de 1929, fallece don José Batlle y Ordoñez.

En una imponente Convención Nacional del Partido Colorado, Brum expresa: "Yo creo que el acto de hoy reafirma la convicción unánime de que la muerte de Batlle,

lejos de producir el desmedro en nuestras filas, servirá para cohesionarlas y engrandecerlas, porque de él nos queda lo más grande y lo mejor: el tesoro de sus idealidades generosas y el ejemplo magnífico de su vibrante abnegación altruista".

El 31 de marzo de 1933, día siguiente al golpe de estado dado por Gabriel Terra, Baltasar Brum esperaba en la puerta de su casa - Río Branco y Colonia - la llegada de la policía que vendría para apresarlo. Pero ya había tomado una decisión: la de quitarse la vida antes de que eso sucediera. Tenía 49 años.

A las 8.30 de esa mañana, le dijo a su hermano Alfeo: "Si vivo, la dictadura durará veinte años, si muero, cinco."

A las 9 de esa misma mañana, le dijo a su madre: "Mamá, yo soy su hijo. Cinco veces que fui a duelo, siempre le dije: volveré. Hoy le digo: mañana no me tendrá..." y la abrazó fuertemente.

Avanzada la tarde dijo: "Prefiero morir, antes que ver a mi patria sin libertad"

Serenamente caminó hacia la mitad de la calle y de pronto un grito que interrumpió una detonación: ¡Viva Batlle! ¡Viva la demo...!" Su cuerpo se fue doblando y cayó muerto.

Juan Carlos Welter escribió: "No se llore en la tumba de Baltasar Brum. El dio el ejemplo de su vida y el de su muerte. El más sentido homenaje que le podamos rendir es acercarnos asiduamente a su recuerdo y repetirle que "sabremos cumplir", o con el pasaje del himno uruguayo que siempre le fue grato: "Libertad o con Gloria morir".

El 7 de octubre de 1917, la Asamblea General rompió relaciones diplomáticas y comerciales con Alemania. El documento enviado por Baltasar Brum en ese sentido, fue decisivo.

En ese mismo año integró la Comisión de los Ocho, formada por cuatro delegados de cada partido para elaborar la reforma constitucional de 1918.

El 5 de enero de 1918, en la Convención del Partido Colorado, José Batlle y Ordoñez mocionó para que se votara por aclamación una propuesta del Dr. José Espalter para proclamar la candidatura de Baltasar Brum a la Presidencia de la República.

A los 35 años, Baltasar Brum fue Presidente de la República.

Fue un gran presidente desde 1919 a 1923. Tal vez sea este periodo, el que lo impulsó a escribir: "La misión de un hombre público es un verdadero apostolado; sus actos deben ser estimulados tan sólo por el cumplimiento del deber..." "Sólo debe temer al juicio de la posteridad, que falla sin odios y sin pasiones subalternas". Terminado su gobierno, Brum pasó a ejercer el periodismo activo, compartiendo la Dirección de EL DIA con César Batlle Pacheco, desde 1923 a 1929.

El 26 de enero de 1924 se bate a duelo con el Coronel Riverós, por sus durísimas críticas al proyecto de ley que pretendía oficializar el servicio militar obligatorio.



José Luis Ituño  
Periodista  
jituño@hotmail.com

Crónica del caso Abdala

## El coleccionista *de huesos*

El turco Abdala se fue del Foro. Enojado por el acuerdo entre Julio Sanguinetti, Luis Hierro y Tabaré Viera, pegó un portazo y arrancó pa' la intemperie. Al revés de lo que cantaba Zitarrosa, se fue al pago olvidándose de la ciudad. Y para seguir en la temática "naides salió a despedirlo cuando se fue de la estancia". Hago un poco de memoria y me viene a la retina un jubiloso y emocionado (hasta el llanto) Turco Abdala la noche del triunfo de Luis Hierro en la primeras internas del Foro en junio de 1998, cuando no solo apoyó a Hierro, si no que además operó a su favor y en contra de otros dos dignos compañeros como Hugo Fernández Faingold y Ricardo Lombardo. Había sido un acuerdo silencioso en el que el Dr. Sanguinetti marcaba la cancha a favor de Hierro, aunque se había comprometido con Ferández Faingold y Lombardo a mantenerse imparcial. Un acuerdo que contó con el explícito apoyo de Abdala. Aprovecho este momentito en que el Alzheimer me afloja, para cerrar los ojos y recordar al Turco Abdala con la carretilla recogiendo los huesos de muchos compañeros del partido, cuando en otro acuerdo a puertas cerradas, el Escribano Guillermo Stirling fue "ungido" con el cádiz sagrado de Julio y Jorge. No escuché que Abdala hablara entonces de que eso había sido un disparate, más bien observé como con su carretilla, seguía

recogiendo los huesos de muchos que no queríamos resignarnos al "dedazo" la noche en que en la Casa del Partido, el Escribano Stirling festejaba su elección como candidato del partido en el 2004 en las internas. Abdala lo apoyó, trabajó para eso y se le volvieron a llenar los ojos de lágrimas por la victoria de Stirling. Estuvo todo el tiempo a su lado sin soltar la carretilla repleta de huesos de dignos compañeros batllistas. Ahora son sus huesos los que caen sobre la carretilla y se enoja, pega un portazo y se va del Foro, dice que está "a la intemperie" del mismo grupo, en el que fue soldado desde 1984 cuando logró una banca de edil. En ese momento era la "15 de Julio".

**TAMOS ECHOS PEI, NI "ACME" NOS SALVA**  
Debo estar muy viejo, gordo y pelado, pero hay cosas que no me cierran, porque el Turco es un hombre político 100%, vive de la política, nació en ella, tiene oficio, entonces sabe que los acuerdos son parte de ella. Es más diría que la palabra "política" bien podría ser cambiada por la palabra "acuerdo".

Visto de afuera, este acuerdo por el que se va del Foro Batllista, quizás sea de los más

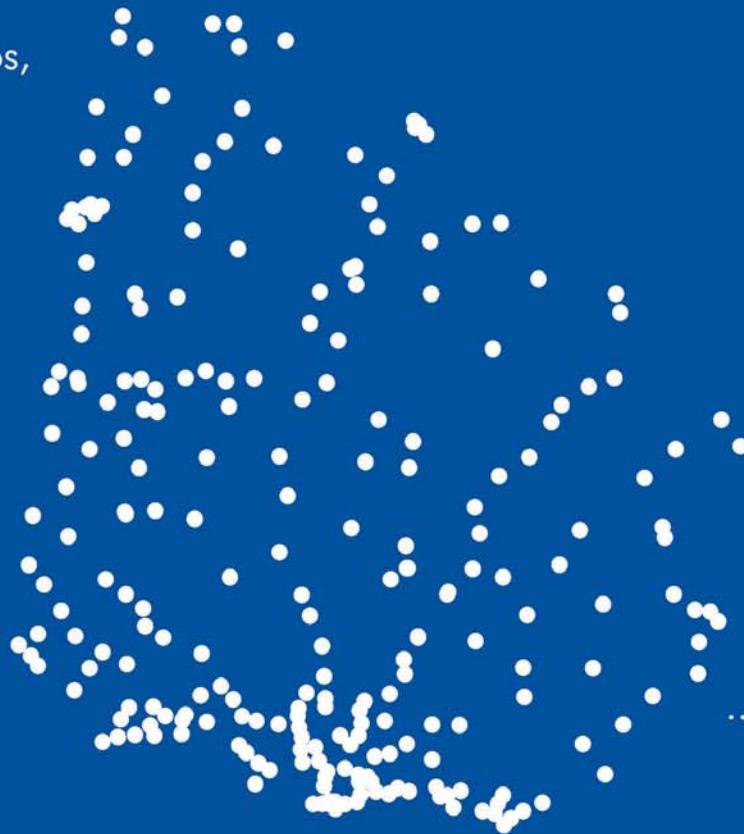


inteligentes desde el punto de vista de la unificación de fuerzas, de no castigar a un grupo con una interna dentro de una interna, de no permitir que de nuevo anduvieran compañeros "carretilleros" levantando cadáveres huesudos de derrotados. El Partido Colorado -como dice mi hijo- está hecho "pei", no salimos del 8% ni en las encuestas de ACME y eso es por algo, aunque muchos compañeros hagan la vista a un lado. El acuerdo entre Hierro y Viera (dentro del Foro Batllista) visto de afuera del sector, parece absolutamente lógico. Cada uno pone sobre la parrilla lo que tiene para dar.

No es algo traído de los pelos como los anteriores. Lo que ocurre es que en el Partido Colorado, los antecedentes "acuerdistas" sobre todo el último, el de Stirling, no han sido muy masticables que digamos, entonces es como el cuento del lobo y el pastor mentiroso. Esta vez parece ser un acuerdo con base y pensado por el bien del grupo "Foro Batllista". El asunto es que cuando uno pasa de llevar la carretilla coleccionando huesos, a ir sobre ella como parte de la colección, entonces es "ajo y agua". Sépase que quien escribe esto, siempre anduvo sobre la carretilla, jamás la llevó, ni la llevaría. Una reflexión final; en los partidos de truco uno puede tener el cuatro de la muestra, el siete de espada y una perica (una buena mano para Abdala todos estos años de bonanza política), y echar hasta el retruco, lo que él no sabía es que el veterano Sanguinetti, se había guardado el dos para la última mano, la del vale cuatro. Perdió en la mesa. En ley. Los tantos de flor también se los ganó Julio Sanguinetti porque además del dos, tenía el perico, y el perico en una mano tan fina, termina siendo de "Hierro".

**FOTO:**  
Gustavo Osta, Martín Aguirrezabala, Luis Hierro López, Peluca Valdéz y Washington Abdala (2008).

Unimos más que puntos,



...unimos a todo un país



La Red Nacional Postal es la conexión física y electrónica de más de 1.000 locales, que permiten la combinación funcional de nuestros servicios a fin de crear soluciones eficientes para las necesidades de cada cliente.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

## Desarrollo humano *y política educativa*



Zaida Castro Carmona  
Docente del Área de Lengua y Literatura en el  
CeRP del Norte. Posgraduada en Educación  
(Universidad ORI), Posgraduada en Lenguaje  
en áreas de Frontera (UdelaR), Maestranda en  
Política y Gestión de la educación (Claeh).

**En este trabajo intentaremos ilustrar una política concreta que ha sido ubicada como eje del desarrollo latinoamericano: la política de educación. Se trata de analizar si las propuestas que vienen efectivamente aplicándose de manera uniforme, focalizadas en lograr el acceso a una Enseñanza Primaria Universal eficiente, congruente con el paradigma de desarrollo humano en que pretende basarse su justificación es conveniente para los sectores a los cuales se supone van a beneficiar.**

La educación es uno de los temas imprescindibles. En las sociedades desarrolladas, la nueva educación busca formar habilidades para un entorno, donde la competencia y la incertidumbre social, demandan actitudes de autonomía, emprendimiento, creatividad, capacidad de adaptación y flexibilidad. Nuevamente el desarrollo social ha planteado un reto a la política educativa.

La búsqueda de una educación para el desarrollo y la paz, demanda cambios en todos los aspectos, desde las metodologías educativas que usan nuestros pueblos, los procesos de aprendizaje de nuestros alumnos, pasando por temas de la gestión educativa como son la organización de los centros educativos, la descentralización de la gestión, el rol de la educación privada, hasta llegar al más complejo, lograr la motivación del docente para un ejercicio socialmente leal y exitoso.

La educación en la historia y las políticas sociales

La educación puede ser referida como el espacio donde se forjan las capacidades, las habilidades, los valores, las ideas y también las taras que nos identificarán culturalmente. A lo largo de la historia, la filosofía y el desarrollo epistemológico han ido a la par de los factores del desarrollo

social y económico y para cada uno de estos estadios una política educativa ha sido estructurada.

Así, en la antigüedad, el hombre fue educado para no cuestionar un orden de procedencia divina y se le educó como parte de un todo inalterable. Luego, el desarrollo industrial le permitió reconocer su capacidad transformadora, aunque siempre como parte de una estructura, la cual podía ser empresarial, política partidaria o religiosa.

Hoy, el desarrollo científico y tecnológico permite que la

la pobreza, en parte mediante actividades orientadas a la formación de capital humano para que las personas tengan las capacidades que necesitan para poder generar sus propios ingresos, y por otra parte, mediante los programas asistenciales dirigidos a ofrecer medios de vida a la población que vive en extrema pobreza o que no tiene capacidad física para trabajar.

Las tendencias actuales indican que las ciudades latinoamericanas seguirán atrayendo a la mayoría de la población, fenómeno que se ha

otros mercados del mundo industrializado y luego hacia los países del ex-mundo socialista y las regiones con situaciones de extrema pobreza, como el África Subsahariana.

Además, las reformas que se ha impuesto en las últimas décadas a los estados latinoamericanos implican una reducción drástica de las políticas, principalmente de alcance urbano, dirigidas a compensar los efectos sociales del libre juego del mercado.

Según Lindblom (1991), la elaboración de las políticas públicas



capacidad transformadora llegue al individuo. Su rol al interior de las organizaciones no es como parte dependiente de la alta dirección o la cúpula, sino como parte de un equipo donde se requiere de la suma de todos, donde se valora el comportamiento proactivo, el pensamiento autónomo y estratégico, la creatividad y las relaciones interpersonales que le permitan desarrollar exitosamente su experticia individual, y es desde este rol, que el ciudadano se proyecta a su organización y a la sociedad.

Según Aedo (1994), la política social está dirigida hacia la superación de

mantenido mostrando como inevitable, asociado al hecho de que la mitad de la población urbana puede catalogarse como pobre o indigente.

La causa principal se adjudica a la globalización del poder y del mercado mundial que significan una reducción del empleo formal, una asimetría en la liberación de los mercados a favor de los países mas poderosos, un creciente deterioro de los términos del intercambio, un drenaje de ahorros continuo en nombre de la deuda externa, y un desplazamiento del interés político y económico, en primer lugar hacia

requiere demasiadas decisiones, y aunque las normas democráticas aumentan la participación, aún así requieren una élite de decisores de políticas públicas. De acuerdo con las normas democráticas, los numerosos decisores, aunque sean una pequeña minoría de ciudadanos, requieren muchos arreglos gubernamentales para lograr la cooperación y el ajuste mutuo. También aumenta la dificultad de asignar responsabilidades a un participante en particular.

La eficacia de la política social, estima Aedo (1994) depende de la

sustentabilidad en el tiempo porque las inversiones en capital humano son de larga duración y los subsidios monetarios para quienes dependen para vivir del estado, deben ser continuos. El financiamiento de los programas se relaciona con aspectos políticos, macroeconómicos y de política fiscal: cuántos impuestos está dispuesta a pagar la sociedad y cuáles son sus usos prioritarios, qué equilibrios macroeconómicos hacen posible el crecimiento económico, y cómo se articulan con los programas sociales de largo plazo.

La Banca internacional, en aras del tan mentado desarrollo, elaboró un nuevo discurso que pretendió dar respuesta a esta situación: en el corto plazo, en busca de equidad, hacer eficientes y concentrar los recursos remanentes para política social en la pobreza extrema; en el largo plazo, en busca de competitividad, se trata de crear las condiciones para un nuevo crecimiento por la vía de atraer las inversiones privadas transnacionales.

Este proceso tiene un resultado altamente inestable, pues como la misma Banca ha advertido, para hacer sostenible el ajuste estructural, y eventualmente redituable socialmente, se requiere estabilidad política, difícil de sustentar por la vía democrática en una sociedad en creciente proceso de polarización. Los recursos humanos son el punto definitivo donde se decide el éxito de los programas en la práctica, y quien conduce los programas sociales tiene a su vez un rol estratégico en cómo se resolverán. La gerencia en el campo social es una gerencia en donde no hay un diseño previo y una acción posterior, sino que ambos deberían fusionarse en el día a día. Hay que actuar, retroalimentar y se necesita una gerencia totalmente adaptativa. Para ello tiene que haber un cambio muy importante en estructuras mentales básicas para trabajar con métodos más finos que la mera proyección del pasado. Se requiere un entrenamiento para reemplazar el estilo de pensamiento uniescenario por el multiescenario (Kliksberg, 1995).

Ante los conflictos derivados de la situación social resultante de la globalización, la preocupación por la gobernabilidad ha llevado a las agencias del sistema de las Naciones Unidas a buscar un nuevo paradigma, que vaya más allá de una estabilidad que es en última instancia vulnerable. Esto ha producido un nuevo discurso sobre el denominado «desarrollo humano», cuyo lema es «invertir en la gente», y que está guiado por razones morales que no admiten la creciente inequidad en el mundo, y basado en la proyección de una revolución tecnológica que seguirá sustituyendo insumos de energía por insumos de información y conocimiento.

El gobierno desarrolla el arte de lo posible, la capacidad de hacer crecer los proyectos y desahogar los conflictos en el marco de las limitaciones inescapables de la

realidad, proceso en el cual, ya sea de manera deliberada o espontánea se han ido creando pautas, conductos, tiempos, organizaciones y liderazgos para regular el flujo de las demandas públicas y las respuestas gubernamentales, los que a su vez dependen de factores de contexto que establecen los límites de variabilidad.

Franco (1996) opina que el conocimiento se ha convertido en el principal factor productivo. En consecuencia, la postergación de políticas sociales que expandan la posibilidad de ampliar el capital humano es un error económico que priva a la sociedad de recursos calificados y flexibles para adaptarse a la veloz incorporación de progreso técnico en los procesos productivos. Por ello es tan importante analizar las posibilidades de reformar y explorar nuevas alternativas de política social. Así como el paradigma del ajuste estructural ha cambiado ya drásticamente nuestros estados y su relación con la sociedad, esta propuesta de nuevo paradigma social está teniendo ya consecuencias que van más allá del discurso: nuevas prioridades y nuevos lineamientos de políticas sociales homogéneas han comenzado a incidir en la asignación global y nacional de recursos. Atrapados entre la condicionalidad de los créditos internacionales y su falta de respuestas autóctonas, los gobiernos están tendiendo a adoptar dichas políticas.

En las condiciones reales de poder y crisis mundial, el paradigma de desarrollo humano parece estar produciendo propuestas que se reducen de hecho a la focalización de las políticas públicas (prioritariamente educación y salud) en los sectores y regiones de pobreza extrema en el mundo.

Siguiendo a Aedo (1994), la focalización del gasto social es una política de naturaleza selectiva que consiste en proveer servicios sociales subsidiados sólo a grupos específicos de la población, especialmente a quienes viven en condiciones de pobreza. En muchas ocasiones es una consecuencia necesaria de la restricción de recursos fiscales. En todo caso los costos asociados de la focalización deben evaluarse junto con los beneficios. La autoselección puede ser una forma implícita de focalización. El gobierno puede alcanzar la focalización introduciendo un costo de acceso al beneficio, bien correlacionado con el ingreso de las personas, de manera que sólo a los pobres les sea rentable adscribirse al programa. En ocasiones, la autoestima funciona como filtro para acceder a los programas dirigidos a los grupos "pobres". También puede ser racional entregar el subsidio en especies para favorecer directamente al grupo objetivo, evitando las filtraciones derivadas de la entrega del subsidio. Desde la perspectiva de las ciudades de América Latina, es urgente analizar críticamente estas nuevas

políticas sociales que, junto con las políticas económicas, están cristalizando un contexto urbano «amistoso para el mercado mundial», antes que un «mercado amistoso para la gente». En tal contexto, serán fuerzas globales anónimas las que determinarán quién puede gozar de qué derechos en nuestras ciudades. Tradicionalmente, (Aedo, 1994) se ha hecho una clara distinción entre producción (realizada por las empresas) y consumo (del dominio de los hogares o individuos). De acuerdo al nuevo enfoque, la fuente de bienestar no son los bienes y servicios en sí mismos, sino las actividades de consumo. Se supone que los padres toman las decisiones de asignación básicas tratando de lograr el beneficio máximo para el hogar. Dentro de las actividades producidas por el hogar está el estado de salud de sus miembros lo que puede ser un aspecto a considerar y derivar en recomendaciones políticas. Entender estas interacciones y efectos indirectos es crucial para el diseño apropiado de la política social.



Si la voluntad humana profundiza su veta adaptativa y pierde su vocación de contradecir los procesos globales, la política perderá su sentido para la gente. La cuestión política se referirá a la administración de la cosa pública antes que a la

construcción de voluntades políticas para mejorar la vida social. No obstante, según Kliksberg (1995), cualquier programa que no desarrolle las capacidades de autosustentación una vez que haya dejado de funcionar la cooperación, tiene vida transitoria y no logra impactos de fondo. En este sentido, el enfoque paternalista es inoperante, así como la "tecnocracia manipuladora". En materia de programas sociales, pareciera que estamos en los albores de un paradigma enfático en el respeto por las características de la comunidad y su involucramiento en todo el proceso, desde la planificación, pasando por la ejecución, el monitoreo y la evaluación.

Los modos de balancear el presupuesto o de evitar la inflación reemplazarán al proyecto social como bandera de los candidatos a representar la voluntad popular. Si a esto se agrega la presencia avasallante de medios de comunicación de masas, que responden también a estrategias de acumulación a escala mundial, la democracia y la autodeterminación serán poco más que ideas utópicas.

Ya la privatización y desregulación impuestas a nuestros países suponen una gigantesca transferencia de poder de la esfera política, en proceso de «descentralización», a la esfera económica, en proceso de inédita centralización. Y esto a su vez implica una pérdida adicional de poder para las mayorías sociales pues, aunque de maneras perfectibles, el poder político podía ser controlado y debía ser legitimado por ellas. Se podría presionar en las calles o votar por el mantenimiento de un subsidio, pero no se podrá incidir de la misma forma sobre las políticas proteccionistas del Norte o las estrategias excluyentes de los grandes conglomerados del capital mundial.

En este contexto adverso, es preciso encontrar vías para la constitución de un poder popular capaz de defender el derecho a la vida, generar bases más autónomas de reproducción ampliada de esa vida y volver a dar contenido al concepto de autodeterminación nacional.

Dado el estado fragmentado del campo popular, una de esas vías es pensar y actuar estratégicamente en los múltiples espacios públicos concretos -delimitados entre el predominio del mercado excluyente y las nuevas políticas públicas-, avanzando a la vez en la resolución inmediata de las necesidades sentidas de los sectores populares y en el planteamiento de un horizonte de expectativas de desarrollo. Esto puede implicar tener que aceptar la apertura de la economía y la reforma del estado, pero propugnando intervenciones de transición, que favorezcan el desarrollo inmediato del capital humano, constitutivo de la economía popular, en particular la urbana, así como pugnar por una distribución más equitativa de los recursos iniciales entre la economía empresarial capitalista, la economía pública y la economía popular.

## Nuevas tecnologías al ataque

# La biomasa

## y su poder energetico



Rubens Arizmendi  
Doctor en Ingeniería de Sistemas de Información  
Periodista, Profesor de Matemáticas  
yaru@cantv.net

En oportunidad del discurso preciso, sobrio y pleno de dignidad política, del Intendente Viera ante el Presidente de la República, hizo mención a varios aspectos que fundamentan la esperanza de que el Norte del país posee un futuro altamente esperanzador, no solo por la capacidad emprendedora de su gente sino por la riqueza variada de sus materias primas, algunas de ellas hasta ahora no explotadas debidamente en función de las necesidades emergentes de energía del país y del Mundo.

Energía es hoy en día una palabra clave en la preocupación mundial. El aumento ya escandaloso del precio del petróleo a cargo de unos pocos pero aprovechados (o mejor, aprovechadores) productores, ha generado una conmoción donde los principales gobiernos del Mundo están reaccionando con lógica y agitada inquietud. Más que escandalosa y grosera diríamos que es abusiva y atenta contra la integridad y estabilidad de los países no productores, que al paso que lleva el costo de la energía podrían quedar en condiciones de indefensión y generar un cambio siniestro y total de poderes en el Mundo. El resto es para los analistas especializados.

El tema expresado por el Intendente Viera nos lleva hacia la BIOMASA, referida en su alocución. Un informe de la FAO (Organización para la Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas), señala que la Bioenergía será llave de la lucha presente y venidera contra el hambre, y por extensión, contra la pobreza extrema, garantizando la sustentabilidad del medio ambiente. La agricultura y las demás industrias originadas en el campo podrían convertirse en fuentes principales de bioenergía, obtenida ésta a partir de biocombustibles, procedentes a su vez de combustibles sólidos y líquidos, bioalcohol etílico y biodiesel derivados a su vez de cultivos como la caña de azúcar, plantas herbáceas o usadas para producir carbón vegetal, residuos agrícolas y forestales, estiércoles y otros que caben dentro del rubro de la Biomasa.

Sigue diciendo el informe que "incrementar el uso de la biomasa para producir energía beneficiaría el desarrollo económico, especialmente en las áreas rurales, ya que suscita en pequeñas y medianas empresas interés en invertir en nuevas oportunidades en producción, preparación, transporte y comercio además del uso de biocombustibles. Y algo trascendental, se generan empleos para el hombre de campo: la producción de bioelectricidad tiene una capacidad de generación de empleo superior a cualquier otra forma de producción de energía renovable, multiplica la creación de empleos directos, usando medios convencionales para cada nuevo empleo".

Científicamente, la biomasa es el nombre dado a cualquier materia orgánica de origen reciente que haya derivado de animales y vegetales como resultado del proceso de conversión fotosintético. La energía de la biomasa deriva del material de vegetal y animal, tal como madera de bosques, residuos de procesos agrícolas y forestales, y de la basura industrial, humana o animales. El valor energético de la

biomasa de materia vegetal proviene originalmente de la energía solar a través del proceso conocido como fotosíntesis. La energía química que se almacena en las plantas y los animales (que se alimentan de plantas u otros animales), o en los desechos que producen, se llama Bioenergía. Durante procesos de conversión tales como la combustión, la biomasa libera su energía, a menudo en la forma de calor, y el carbón se oxida nuevamente a dióxido de carbono para restituir el que fue absorbido durante el crecimiento de la planta. Esencialmente, el uso de la biomasa para la energía es la inversa de la fotosíntesis.

El cardo y la cáscara de banana

Si alguien arroja al piso una cáscara de banana, estará desperdiciando una fuente de energía. La energía existe en todas las manifestaciones de la vida, es intrínseca en muchos casos, no se aprecia o se desprecia. La tierra, el aire, el fuego y el agua, los cuatro elementos fundamentales, son generadores de energía: la tierra transforma vegetales en petróleo, el aire origina la energía eólica, el fuego cocina madera y forma carbón vegetal, a la película de agua en las represas le debemos la energía eléctrica, son solamente ejemplos puntuales de las muchas formas de transformación hacia la energía.

Hay solo diferencias de origen pero no de efecto entre el feto que patalea el vientre de su madre y el motor que empuja al avión supersónico. El ser nonato alimenta su formación desde la energía que le proporciona el cordón umbilical de su madre, y el motor la toma del keroseno hidrocarburo, el mismo que para muchos cocina los alimentos domésticos.

Y nuestro cardales, ¿Qué haríamos con ellos? El proyecto europeo BIOCARD -en el que participan 12 organizaciones europeas, persigue implantar el cardo (*Cynara cardunculus* L.) como cultivo energético alternativo y demostrar la viabilidad tanto técnica como económica del proceso global de explotación del cardo para aplicaciones energéticas.

Los europeos están seriamente preocupados por la Energía, tan fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad. El aumento del consumo energético en las últimas décadas, la disminución de los recursos naturales, la dependencia del petróleo importado de terceros países y las actuales políticas medioambientales, están obligando al desarrollo de nuevas tecnologías -económica y medioambientalmente viables-, enfocadas a la producción de energía, de nuevos combustibles y a la sustitución de combustibles fósiles por otros renovables que además conforman lo que se ha llamado como "energía limpia".

El uso de biomasa para aplicaciones energéticas -cultivos vegetales, residuos o subproductos de origen orgánico- está adquiriendo una importancia creciente en Europa. Entre estas aplicaciones están la combustión de residuos (serrín, tallos, raíces, etc.), la fermentación para producción de bioetanol, y la producción de biodiesel a partir del aceite de semillas.

En este contexto, a finales de 2005 se puso en marcha el proyecto europeo BIOCARD -proyecto de investigación enmarcado en el VI Programa Marco- con el objetivo principal de implantar el cardo como cultivo energético alternativo.

**Son áreas de trabajo de un proceso con menores costes de producción.** Las investigaciones del proyecto BIOCARD ya referido tienen por objetivo cerrar la cadena cultivo-energía. Así, los aspectos más importantes se resumen en cuatro áreas de trabajo que engloban el cultivo del cardo, la valorización de su biomasa, la valorización del aceite extraído de las semillas para producción de biodiesel, y el estudio de viabilidad técnico-económica.

Hasta ahora, la información que poseemos multiplica la extensión de esta nota, y justifica ampliamente la referencia que hiciera Tabaré Viera a esta tecnología que puede transformar la economía uruguaya en su conjunto.



Daniel Villaamil  
dvilla04@hotmail.com

## ¿Qué pasa con el querido Partido Colorado?

Cualquiera que esté militando dentro de un partido político, siempre se refiere a este como «querido», y es algo natural, y además hermoso, ya que se demuestra que realmente uno tiene la camiseta bien puesta, y no a veces la tengo y cuando las cosas están feas me la saco y opto por otra. Pero aquel que realmente está militando, haciendo política, construyendo una nueva intermediación entre gobierno y sociedad, éste es quien realmente lo demuestra con alegría, y a mí me da mucho gusto el hacerlo. Días atrás tuve una fiesta y en ella una persona amiga de mi familia, comentándole sobre mi actividad política, con un tono de picardía pero completamente honesta me dice: «hay que ser muy macho para estar en el Partido Colorado y decir que lo sos», francamente más allá de la relación de amistad que me une con esta persona, lo tomé muy alegremente (riéndome) pero a su vez meditando y llegando a la conclusión que hoy es complicado (de verdad) el decir, el manifestar con orgullo ser de determinada ideología, y aclaro que no me da ninguna vergüenza, temor, ni nada por el estilo en hacer públicas mis opiniones, ideas, y la defensa de un partido que nació con la propia historia constitucional del país, no tengo miedo en decir a los cuatro vientos «SOY COLORADO ¿Y QUÉ?», además como ferviente patriota defender mi partido, es defender la historia, la de un pueblo, la de mi país, y el Partido Colorado fue testigo de más de 100 años de mucha agua que pasó bajo el puente.

Pero... ¿qué sucede con el Partido Colorado en el siglo XXI?

Recuerdo que al inicio del año 2005, tuvimos una muy dura respuesta de la población sumada a la crítica, burla de todos aquellos ciudadanos que un día depositaron su confianza en mi partido. Estamos en el crepúsculo de una nueva elección, y continuamos en ese pozo, estancados, mirándonos unos a otros mientras buscamos soluciones, pero a observación personal no ocurre lo mismo en cuanto a esas críticas, burlas que pasaban hace tres años atrás, sino que me estoy dando cuenta que hay gente que realmente extraña al Partido Colorado y muchos lectores podrán estar diciendo «este tipo está loco», y si el querer volver a las raíces del partido, sembrar nuevas ideas, profesar esa ideología que llevó al país a ser nominada como la Suiza de América, y buscar soluciones entre todos, y no solo entre tres o cuatro, realizar planteos coherentes y sinceros y no las demagogas, escrupulosas, fantasiosas y falsas promesas que los políticos más veteranos (sin importar el color) hacen creyendo que algunas cosas son fáciles, pero cuando llegan se despiertan de ese sueño y ven la cruda y difícil realidad, y si esto es ser un «loco», pues entonces lo estaré, no soy un utopista, ni filósofo, soy un joven que quiere comenzar a buscar soluciones para temas que requieren de nuestro trabajo diario, hoy no mañana. Tal vez le suene un poco falso mis palabras, y pueda pensar «me esta vendiendo gato por liebre, esto es bien de político...» yo le pregunto a usted ¿me conoce? ¿sabe cómo soy en mis profesiones, cómo persona? Algunos pueden contestar afirmativamente pero otros podrán reconocer mi imagen pero no saben quien es Daniel Villaamil, y otros ni idea de mi imagen ni mi apellido. Pero el decir que uno es militante de determinado partido no significa que esté de acuerdo con todos, piense igual, que estoy cortado por la misma tijera, o hablo igual a mis correligionarios o amigos de agrupación, no, por suerte estamos en democracia, no significa que sea igual a todos, soy diferente, mi trabajo hoy es el ir construyendo una línea y esa es mi pensamiento como colorado que soy. A estas personas que no me conocen, los invito a conocerme (\*), y poder intercambiar ideas que personalmente le estaré muy agradecido, porque usted también será parte de un nuevo trabajo para las nuevas generaciones y luchar por nuestras raíces, cultura, y muchos temas que seguramente tenga en su cabeza y hoy no esté tan de acuerdo como lo estuvo hace un tiempo atrás. Hay gente que desea votar al Partido Colorado, demos entonces esto que nos está exigiendo un pueblo, lo exige un país entero.

Agradezco su atención y sepa que yo a título personal, estoy trabajando más allá de las fronteras de mi propia colectividad (y usted lo aprecia por ejemplo en este artículo), no recibo ninguna remuneración a cambio, la opinión abierta y enriquecedora de usted, hoy, es fundamental para mí y en especial, para todos.

## Noticias de corrupción e intereses políticos



Marcelo Gioscia Civitate  
Abogado  
Convencional del Partido Colorado  
mgioscia@gmail.com

Pese a que la opinión pública es generalmente desfavorable, hacia quienes nos desempeñamos como funcionarios públicos, nadie debiera desconocer que la función pública supone por sí misma no sólo una vocación particular, sino una especial dedicación, que debiera cumplirse en todo de acuerdo con las normas legales y constitucionales que conforman el ordenamiento jurídico al cual habrán de ajustar siempre su conducta aquellos que acceden a desempeñarla.

Cualquiera sea la forma por la que se acceda. Y cualquiera sea la persona pública (de carácter nacional o departamental) donde se presten servicios al Estado, ya se trate del desempeño de los cargos más humildes, a los más encumbrados.

El funcionario público, en el desempeño de su cargo, habrá de brindar sus esfuerzos a obtener la consecución de los fines públicos. Esto es, brindará su capacidad, dedicación y esmeros a lograr el interés general y a conseguir el bien común, del país todo y de todos sus habitantes. Existirá "para la función y no la función para el funcionario", como sabiamente dispusieron nuestros constituyentes.

Las atribuciones, competencias y prerrogativas, estarán en todo de acuerdo con las normas de actuación previamente establecidas en la Ley y en todo de acuerdo, como ya expresara, con la Constitución de la República, entendida ésta como la Ley Fundamental del Estado. Que hay que cumplir y respetar.

Por ello, el haber tomado estado público la noticia de que presuntos casos de corrupción fueron puestos en conocimiento del Sr. Presidente de la República, por el Senador Mujica, para que el Primer Mandatario resolviera "llamar o no" a quien le daría más información sobre de los mismos, nos deja boquiabiertos. Y menos mal, pues lo cierto es que, no sería bueno perder la capacidad de asombro, frente a este tipo de desbordes. Independientemente de que finalmente se denuncie y que se argumente que con el proceder elegido se pretendió "proteger" al denunciante.

Es que tal situación, no hace más que desconocer no sólo la función pública que cada uno de los actores implicados juró en su momento

respetar, sino lo que es peor, soslaya a la propia institución de la que, quien "pasa los datos" (Mujica) es soporte más que relevante (Cámara de Senadores) y por otro lado, el receptor de los mismos (Vázquez) acepta, sin chistar, tal vez olvidando su investidura, (Presidencia de la República) que no se trata de una "fija" para la próxima carrera, ni de un "palpito" para la quiniela, sino de presuntas corrupciones que se estarían dando en sectores sensibles del país.

Se trata, ni más ni menos que de denuncias, que atañen a cuestiones públicas, esto es, de todos, y deben recibir el tratamiento adecuado al ordenamiento jurídico de nuestro Estado.

En consecuencia, se puede llegar a pensar legítimamente, que no se confía en las Instituciones o se entiende por el contrario, que es resorte del Primer Mandatario decidir si se investigan o no los hechos irregulares que se le ponen en su conocimiento. Cabe aclarar que ésta, no es una prerrogativa propia del Poder Ejecutivo.

Pues con este proceder: ¿Dónde queda entonces la separación de poderes del Estado?; ¿Dónde queda la actuación de un típico órgano de contralor como lo es el Poder Legislativo?; ¿Por qué razón, no se dio inmediata intervención al Poder Judicial, que es el responsable de dictar Justicia previo dictamen del Ministerio Público?

Recordemos que, a raíz de otras denuncias que surgieron del propio seno del partido de gobierno, es que se dispusieron las investigaciones en el Ministerio de Defensa Nacional por la compra de determinados equipamientos y se dio trámite a las investigaciones por los viáticos que cobró en el Poder Legislativo, el hermano y secretario privado del Sr. Vicepresidente de la República, sin ser funcionario público; o las quitas de las que se habrían beneficiado los hermanos Nin Novoa para cancelar con el Banco de la República un viejo adeudo y poder aumentar considerablemente las hectáreas de su establecimiento rural. Quitadas que al parecer, no se le ofrecieron al anterior propietario del campo.

¿Hasta qué punto entonces, no ha sido el interés político el que ha determinado seguir o no adelante con las denuncias que se obtienen en investigaciones evidentemente "paralelas" y se pasan "al oído" del Sr. Presidente de la República?

¿Es legítimo y razonable admitir que existan grupos de seguimiento de determinadas conductas que actúen en forma paralela?; ¿No es eso acaso, incurrir en "pesquisas secretas", que la Constitución prohíbe?; ¿Quién determina entonces las actuaciones a cumplir?; ¿Quién las impulsa y las financia?; ¿Quién puede tener la soberbia de irrogarse el derecho de "indicar" quiénes serán o no los investigados?.

¿Dónde quedan las garantías constitucionales de las personas y de la ciudadanía toda?; ¿Quién resulta en la especie, ser el "Gran Hermano"? ¿Cuáles serán sus intenciones?

Algo huele mal. Algo está fallando.

Evidentemente el pretil por el que se camina es muy pero muy fino.

Y además, y lo que es peor, el mensaje que se está dando a la ciudadanía en éste, como en tantos otros asuntos, no es claro, ni mucho menos, alentador.

No corresponde subestimar a los ciudadanos que debieran ser objeto del mayor de los respetos, pues son los que a la postre sostienen el presupuesto nacional. Serán ellos en definitiva, quienes juzguen con su voto, llegado el caso.

Se confunden las cosas, o tal vez, sean únicamente los intereses políticos los que prevalecen.

Y ello, no es bueno, ni para la República ni para la Democracia.

## Nuestra TV y su contenido



Sandro Baptista  
Técnico en Comunicación Social  
opinarcultura@gmail.com

Desde hace semanas se viene hablando en todos lados sobre nuestra televisión. Mas concretamente de la invasión (desde hace años) de los programas argentinos, de sus contenidos y de mal gusto cultural.

Sabemos que hay muy buenos programas argentinos, pero aquí no llegan. Pero los que pululan son los programas denominados "chatarra" con muchísimos valores negativos. Es decir, programas que no aportan nada y que son un atentado a nuestra idiosincrasia uruguaya. "Bailando por un sueño" de Tinelli es justamente el programa de todas las críticas habidas y por haber que hacemos todos.

Las coreografías que realizan los seudo famosos con sus sonadores son muy eróticas y nada que ver con el ritmo en que se baila en cada ocasión. A eso se le suma que el vestuario que lucen las parejas participantes sea provocativo en las mayorías de las veces y en otras casi nada. Ni que hablar cuando Tinelli esta con su famosa tijera para cortar las polleritas que lucen los seudo famosos que allí intentan bailar. Ni que hablar del ya famoso Baile del Caño donde es el máximo relajo. Todo esto transcurre frente a nuestros ojos y frente a nuestros niños y adolescentes.

Lamentablemente no tenemos mucha opción para elegir los que tenemos solamente televisión abierta. Y lo que es más lamentable es que dichos bailes se repiten sin cesar en otros programas que se emiten en la tarde. Programas como "Intrusos en el espectáculo" (con un lenguaje bastante grosero y chabacano, que según las mediciones es el más visto por nosotros), "Los profesionales de siempre" y el recientemente estrenado "RSM" repiten hasta el cansancio todo lo que pasa en el programa anteriormente mencionado. Estos programas hacen de la nada lo mas importante y ocupan en nuestra televisión varias horas. Inclusive se esta estudiando nuestro mercado televisivo para hacer uno aquí.

Pero si usted se pensaba que el fin de semana se salvaría de ver los bailes de Tinelli, lamentablemente se equivoco. Porque este programa tiene un subprograma que se llama "Este es el show" (que se emite los domingos de tarde en diferido) donde se muestra nuevamente los bailes y el detrás de cámaras de cada una de las parejas. O sea que, si a usted no le gustan estos bailes, los va a ver igual.

Pero no solamente los programas "chatarra" vienen del otro lado del río, sino también de la Madre Patria (por ejemplo "Escenas de matrimonio").

Y para colmo de males le entregamos la llave de Maldonado al conductor de "Intrusos" y periodista argentino Jorge Rial, siendo que hay varias personas que ayudan más, que tienen su residencia y que hacen obras en el Este del país.

Para evitar esta "argentización" tenemos que apostar más a lo nuestro. Es decir, darles esas horas a producciones uruguayas. Que a pesar de que no pueden competir en infraestructura con lo que llega de la Argentina o de otro lado, sí lo pueden hacer en calidad y brindando cultura (aquí debemos destacar actualmente los programas de preguntas y respuestas "Que dice la Gente" y "Tiempo Limite" de canal 10 y el recientemente estrenado "Ta!!! De lo Nuestro... ¿Qué sabes?" de canal 4).

Con esto no pretendemos que se deje de emitir en nuestra televisión producciones extranjeras, sino de que estos sean de mejor calidad (recordar "El Show de Don Francisco"; el programa musical mejicano "Siempre en Domingo"; los programas de entretenimientos españoles "Si lo se, no vengo", "El Juego de la Oca" y "Que Apostamos", los periodísticos "300 Millones" (luego se denomino "Punto de Encuentro") y, hablando de bailes, "Mira Quien Baila").

Esperemos que dentro de muy poco tiempo esta situación de nuestra televisión actual cambie por completo y a quienes deban tomar las decisiones necesarias, sean los propios directores de los canales o de la URSEC, que respeten y apliquen las leyes convenientes.

¡¡¡Hasta la próxima!!!...

La página de  
**Juglar**



Alvaro Alfonso  
periodista

El **Juglar** circulaba raudamente tal cual es su costumbre cuando tropezó con un volante que lo dejó perplejo...

-A ver amigo...

-Recogió el papel en la sucia vereda de una arteria de la capital del país, cuyo slogan podemos renovar...

-¿Qué frase encajaría con la administración del Frente Amplio en Montevideo?

-"Montevideo tu mugre".

-¡Grosero!

-El hombre del laúd se frotó el papel sobre el corazón como si fuera el CHICHO – personaje del programa humorístico que se emitía por canal 10 durante la dictadura interpretado por los actores Almada y Frade...

-¿Qué dice ese papel?

-"Nuestro compromiso – QUIEN TIENE MAS PAGA MAS – QUIEN TIENE MENOS PAGA MENOS – Equidad y Justicia-

-Ya empezamos con una bromita...

-Y sigue: "La aplicación del nuevo sistema tributario busca una mayor equidad y justicia desde el punto de vista económico, generando un clima adecuado para la inversión y el empleo. Este sistema fue diseñado de tal manera que el 80% de los hogares, los de menores recursos, tengan más ingresos disponibles a los que tienen actualmente. Por tal razón se pide un mayor esfuerzo al 20% de los hogares de mayores ingresos". Firmado "Frente Amplio", logotipo incluido.

-Esto es humor negro...

-¡Vio!

-Según este folletito solo el 20% de los uruguayos gana más de 8 mil pesos por mes, los que más tienen sacaron del país en el año 2007, 863 millones de dólares y eso no paga impuesto a la renta. ¡Fantástico!

-Y si lo da vuelta hay un postulado más fantástico...

-¿Qué dice?

-"Disminución de la delincuencia"...

-Pero si la ministra del Interior...

-La diputada...

-No, no, la ministra...

-Sí, sí, la diputada...

-La ministra...

-No mi amigo, esta señora cobra como diputada no como ministra hay unos pesitos de diferencia. Ahora que el dólar está en caída libre son 2 mil de la moneda estadounidense a favor del ministro que opte por el sueldo de legislador.

-Recuerdo que el diario El País mencionó a esta señora entre la plantilla de dirigentes del Frente Amplio que cobraban como legislador pero eran ministros.

-Me cantaron, le repito que me cantaron, que en la cárcel donde están presos los militares allá en Domingo Arena, tienen una foto de la ministra que cobra como diputada...

-No me diga...

-Todas las mañanas los represores...

-Le hacen la venia a esta señora...

-Ja, ja...

-¿Cuál foto?

-Cuando hizo el...

-¡Grosero! Usted dirá cuando la ministra que cobra como diputada trepó el caballo y pasó y revista a sus tropas...

-¡Qué país generoso!

## Astori dijo que desde el punto de vista fiscal los negocios con Venezuela no dejan nada positivo para el Uruguay

-Ahora la culpa la tienen los medios de comunicación que amplifican la delincuencia...

-Diga esa palabra mágica del Pepe Mujica cuando ridiculiza a alguien.

-Me niego...

-No sea n...

-No, no...

-¡Hay que avisarle a la diputada que cobra como ministra! Que mientras los medios de comunicación hablan 20 minutos de noticias policiales igual que en la dictadura (1973-85) no hablan de los temas de gobierno. No hablan del IRPF, de los conflictos sindicales, del quibebe con Argentina, de los aumentos de tarifas, entre ellos los combustibles, de los negocios con Venezuela y todo lo que golpea a la clase media uruguaya...

-Y tampoco de los precios al consumo, de la carestía...

-Un corte, una quebrada y enseguida volvemos...

**Chaves el candidato del imperio no te quiere...**

Durante la reunión de la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda del Senado, el ministro de Economía y Finanzas, Danilo Astori...

-El candidato del imperio yanky...

-¡Grosero!

Canto, canto...

-Siga.

-Astori sostuvo que los acuerdos con Venezuela no arrojan desde el punto de vista fiscal "ningún efecto beneficioso para el país".

-No me diga.

-Aunque aclaro que "sí, desde el punto de vista financiero"...

-Sigue Danilo con sus clases de economía y su power point...

-Ante una pregunta del senador Ever Da Rosa (Alianza Nacional-Partido Nacional) sobre los negocios con la República Bolivariana de Venezuela don Danilo respondió: "Desde el punto de vista fiscal, el mencionado acuerdo no da absolutamente ningún margen de maniobra al gobierno, porque es un acuerdo de financiamiento, no de ampliación de la capacidad de gasto ni mucho menos de alteración del precio del petróleo. El acuerdo se realiza sobre la base de precio internacional y otorga ventajas financieras, pero ninguna de tipo fiscal".

-Si Chavez dijo que el primer embarque nos vendió a 40 dólares el barril...

-El carismático jefe bolivariano dijo 40, pero en realidad cuando vinieron sus cajeros cobraron 61 dólares. Es decir que Uruguay pago 13 millones de dólares más por ese embarque. Para la tribuna popular fue 40 dólares, en la liga se pagaron 61 dólares.

-Y que más dijo...

-Ese discurso que Uruguay no invirtió en energía que no hizo nada.

-La culpa la tienen los colorados y los blancos. Pero Don Danilo no puede hablar de este asunto...

-Hablar puede, ahora que tenga razón es otra cosa. Debemos recordar que Don Danilo con el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Enrique Rubio y el senador Alberto Couriel redactaron el corazón de la ley de Ancap que fue

plebiscitada por el Frente Amplio el 7 de diciembre de 2003.

Ellos redactaron la ley y luego votaron en contra.

-El poder estaba cerca...

**El que no navega no...**

**Juglar**, el choque de las fragatas de la Armada salió barato... -Menos mal que nada había pasado, de lo contrario teníamos que hipotecar los yacimientos de gas y petróleo que encontramos en nuestra plataforma continental...

-El que no navega no vara, dijo...

-Usted se acuerda que en la campaña electoral de 2004, el senador Eleuterio Fernández Huidobro (CAP) dijo en todas las tribunas que la Armada y la Fuerza Aérea andaban "a pata". Tenía razón. Ahora mire como gastan la gaita...

-No me diga que ahora si tenemos plata para navegar...

-Construcción del muro perimetral para el centenario de la Escuela Naval, 240 mil dólares...

-Sigue...

-Pavimentación del mismo predio 70 mil dólares. Y llamaron dos veces a licitación para la pintura...

-En serio...

-En proyecto la construcción de una torreta en una zona estratégica... se supone que costará 70 mil dólares...

-Me compró un apartamento en Punta del Este. Convengamos que el guardia estará muy cómodo, le traerán en vivo a las muchachas de "bailando por un sueño" para que desfilen...

-En proyecto una casa de veraneo, 110 mil dólares, una barbacoa y un quincho, costo aproximado 20 mil dólares, de ahí para arriba...

-Nada en el agua, todo en tierra. ¡Muy bien!

**Nunca más**

Se va **Juglar**...

-Si me voy tengo que reunión con el buffet de abogados, se vienen duras jornadas...

-Ya me enteré que el Partido Comunista en el Uruguay presentó denuncia penal contra su persona, lo quieren hacer callar.

¿Tan malo es usted?

-Para utilizar una frase histórica, "ni me callo ni me voy". Y otra frase que decía Pepe Mujica a sus carceleros. "Miren que la tortilla se da vuelta"...

-¿Usted qué piensa?

-Cortita y al pie: Aparecerán papeles que nunca se han visto...

-Ahhh... Antes de irse me tiene que dejar una gran noticia planteada para el próximo número...

-Los tupamaros están escribiendo, espere unos días, hay que dejarlos escribir. Ya hicieron algo parecido en el año 1999, se juntaron con los militares, un miembro de la Iglesia Católica y un hombre vinculado a la Masonería que aclaramos no fue en representación de la Masonería...

-¡Nunca más! No me diga que están escribiendo un documento sobre el "Nunca Más".

-Hay que dejarlos escribir...

-El documento del "Nunca Más" del año 1999, esta publicado en el libro "Jugando a las Escondidas" de su autoría. El libro fue muy polémico no generó ningún juicio penal...

-Solo me empezaron a decir...

-Si esta bien, pero...

-Eso habla bien de los tupas, se la bancaron y siguieron...

-Ahora sus contrarios en la interna...

-Ahhh, no toquen la vaca sagrada.





Elizabeth Rodríguez  
Técnica en Administración de Empresas

## Un paso al costado *por la unidad*

Se agitaron las aguas en la interna del Foro Batllista, todo por el anuncio de un acuerdo alcanzado entre dos de los posibles aspirantes a ser candidatos a la presidencia por este sector del Partido Colorado, un acuerdo entre Luis Hierro López y el Intendente de Rivera Tabare Viera, el primero a la presidencia, mientras que el Intendente Viera encabezaría la lista del Foro al Senado.

Y en este agitar algunos buenos compañeros se mostraron desconformes, quizá por sentirse desplazados, relegados en sus aspiraciones y hasta algunos anunciaron que dejan el Foro, por el motivo antes citado.

A este anuncio se llegó por buscar destrabar una indefinición que requerían todos militantes y dirigentes, pero que en virtud de las varias intenciones de candidaturas, el Foro daba señales de estancamiento en su accionar, en su funcionamiento y fue justamente buscando soluciones a esta imagen de estancamiento, se inició el dialogo, las conversaciones, los intercambios de propuestas, ideas, intenciones y como resultado llegamos a una solución, que se mantendrá o no según lo defina una Asamblea que será la que convalidará o no este acuerdo.

Principalmente lo que importa en este momento, a quienes consideramos que el Foro Batllista, es sin duda alguna la principal fuerza batllista dentro del Partido Colorado, fue la actitud de quienes se sentaron a destrabar la indefinición, limar aristas, aunar criterios, buscar consenso para que esta fuerza retome su unidad, aunque para esto uno u otro de los protagonistas debiera deponer aspiraciones, dar un paso al costado, todo en pos de fortalecer la unidad en la interna.

Todos sabemos que en la actividad política, las decisiones que se toman, siempre generan disidencias, reclamos, enojos, alejamientos, en fin un torbellino de reacciones. En el caso de la decisión que se tomó en

el Foro, los cuestionamientos se dan por el hecho de haberse llegado a esto, entre los posibles candidatos que se sabía estaban en pugna por la nominación de este sector político, por la forma en que se alcanzó el acuerdo. Quizá el método de decisión no fue el esperado por muchos, pero el cambio de actitud es evidente, pues si en la asamblea que se va a realizar en breve, serán los representantes de todo el país que convalidarán o no este acuerdo y el acatamiento a la decisión que surja ya fue comprometido tanto por Hierro como por Tacaré Viera, esta es la diferencia de las actitudes del pasado.

En el caso del Intendente Viera, sabida era la aspiración que este mantenía respecto a ser él el representante del Foro para las internas presidenciales y confirmando su lealtad al foro, buscaría mantenerse en ese sector y si para eso debiera postergar sus aspiraciones, así lo haría. Y fue justamente lo que hizo, en pos de la unidad, en pos de mantener la identidad de este sector y la propia suya, en pos fortalecer esas identidades, demostrando una coherencia de proceder que siempre guiaron su accionar y que siempre se le reclamó a nuestros políticos, dio el paso al costado y se alineó detrás de Hierro López.

Tacaré Viera, como Batllista siempre mencionó que la intención de formar un espacio más amplio es su principal objetivo, la de renovar al partido, retomar el acercamiento hacia la gente, y que dado a su condición de hombre político esas aspiraciones habían encontrado eco y apoyo de un gran número de compañeros, tanto del interior como de la capital, pero que en vistas de las conversaciones que mantuvieron él y Hierro, renunciaba a esa aspiración. Como resultado, quedó en todos los presentes una convicción, que a partir de acá el Foro va a tener que salir a la gente, a escucharla, a interiorizarse de los problemas y a presentar propuestas que generen la confianza y la certeza que es la mejor opción en cuanto a gobernar se

refiere. Mucho se habló de fortalecer la unidad, de convicciones batllistas, de participación popular, de convalidar este acuerdo en una gran asamblea nacional del Foro Batllista. De mostrarle a los uruguayos que este Foro Batllista tiene gente fiel, leal, comprometida con propuestas verdaderas.

Lo que también remarcaron, tanto Tabare como Hierro, fue una premisa fundamental, que lo primero que los llevo a esta acuerdo fue el interés general, la vigencia del Foro como sector mayoritario dentro del Partido, el hecho de que quienes están en la actividad política siempre deben tener presente que los intereses personales van en contra de los intereses político partidario.

Yo espero como que este paso al costado dado por el Intendente Viera lo fortalezcan políticamente, que esta posibilidad que se le abre al Senado, sea un peldaño mas, una forma de consolidar su liderazgo en el Foro, para que en el futuro, retome sus aspiraciones, eso si con un bagaje político incuestionable ganado por capacidad, compromiso.

Los que mantienen reservas respecto a este acuerdo son compañeros de trayectoria y reconocimiento dentro del Partido, han contribuido mucho, quizá sus pretensiones no se concretizaron con esta definición, y por esto agitaron las aguas, se alejaron, del Foro y lo que se puede hacer es lamentar las actitudes y aceptarlas.

En fin estamos en tiempos de decisiones, se reclaman posturas definitivas y eso es lo que hizo el Foro Batllista, que esas decisiones no conformarían a todos se sabía, resta esperar la confirmación de este acuerdo y ponernos a trabajar por el partido, teniendo siempre presente que somos fieles representantes y defensores de una ideología como el Batllismo que tiene la cara del Uruguay, que fue construida a la medida de nuestras necesidades, que se consolidó en nuestro día a día y a la que deberemos restaurarla a su lugar.

### Recibimos y Publicamos

LISTA 2007  
FUERZA JOVEN  
FORO BATLLISTA  
PARTIDO COLORADO  
DEPARTAMENTAL JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ  
COMUNICADO DE PRENSA

LA SIGUIENTE NOTA FUE PRESENTADA EN EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA LISTA 1 REUNIDO EL 18/07/2008, LA CUAL FIRMARON CONVENCIONALES DEL PARTIDO COLORADO E INTEGRANTES DEL MENCIONADO GRUPO DE JÓVENES DEL FORO BATLLISTA DE SALTO.

Salto, 18 de julio de 2008

Comité Ejecutivo de la Lista 1

Presente:

Siendo el día 17 de julio de 2008, reunida la Lista 2007 FUERZA JOVEN, teniendo presente lo manifestado por distintos dirigentes de este Comité Ejecutivo sobre la posición a tomar sobre las precandidaturas a nivel nacional dentro del Partido Colorado.

Considerando que las precandidaturas a la presidencia que figuran como opciones según manejó este Comité Ejecutivo de la Lista 1, serían las del FORO BATLLISTA encabezada por el Prof. Luis Hierro López y la del sector de la Lista 15 encabezada por el Dr. José Amorím Batlle.

Por lo antes expuesto y reunidos los integrantes de la Lista 2007 y los actuales Convencionales titulares del Partido Colorado electos el pasado 1 de diciembre de 2007 por la Lista 2007 dentro de la Departamental José Batlle y Ordoñez perteneciente al FORO BATLLISTA, resolvemos por unanimidad lo siguiente:

1- Reconocer la vigencia del FORO BATLLISTA, siguiendo la línea de pensamiento ideológico por la que hemos transitado en este corto periodo de tiempo, para quienes ingresamos a esta actividad política por la puerta grande del FORO BATLLISTA, de la LISTA 1 de SALTO y del PARTIDO COLORADO.

2- Reconocer y elogiar como JOVENES FORISTAS, a nuestro líder nacional y Presidente Don Julio Ma Sanguinetti, expresando que conociendo el rico pasado de este sector, nos permitirá transitar el presente y obtener un futuro con mayor esperanzas desde dentro del FORO BATLLISTA.

3- Mantener vigente y unida la LISTA 1 en SALTO, consolidando a nivel departamental el apoyo a la candidatura a la Intendencia Municipal del Esc. Eduardo Malaquina.

4- Apoyar la precandidatura del FORO BATLLISTA a nivel nacional manteniendo nuestra propia identidad y transitando lealmente con nuestro pensamiento político que como jóvenes reconocemos tiene nuestro sector y al cual nos debemos.

Solicitamos nuestras palabras sean transmitidas al ex Intendente Esc. Eduardo Malaquina, al Diputado por el FORO BATLLISTA de Salto, Dr. Manuel Ma Barreiro y al Presidente y líder del FORO BATLLISTA Dr. Julio Ma Sanguinetti.

Sin más los saludan Atte. Integrantes y Convencionales del Partido Colorado de la Lista 2007 del FORO BATLLISTA.-

La Voz Independiente

CX 40 Radio Fénix

Comunicación en Radio

Martes y Jueves  
de 19:30 a 20 horas

Hablando

Dr. Carl

Fern  
Rafa

## Cuando se "acuerda" no "acordar"



Tabaré Viera Duarte  
Intendente de Rivera  
(2000/2005 - 2005/2010)  
Ex Diputado, Presidente de ANTEL y director de OSE  
Director de OPINAR

Confieso que en política pocas situaciones podrían asombrarme: que se defienda una idea que mañana se podría rechazar, o que se reniegue del lugar de pertenencia sin tener en cuenta que al hacerlo se está renegando de uno mismo, son apenas dos ejemplos que aunque repetidos en política, se esté donde se esté, igualmente despiertan el asombro.

La historia del Partido Colorado, una de las más vastas del país, ha sido ejemplo constante de la existencia de una política de acuerdos que siempre sirvió para encauzar situaciones esquivas, complicadas, muchas veces sin salidas.

Ejemplo de esto ha sido el propio país: las enmiendas constitucionales que desde 1830 a la fecha han sucedido, tuvieron ese ánimo: el acuerdo como formas de salvar las diferencias.

Por eso acordar es, en esencia, llegar a un punto de encuentro cuando el estancamiento es evidente, sobre todo cuando la falta de diálogo constituye la caída de una idea, de un proyecto que incluso está más allá de uno mismo.

El Foro Batllista sí existe –y no como ha argumentado el correligionario Eduardo Malaquina- que “no existe porque Julio M<sup>º</sup> Sanguinetti ya no será candidato”, ese es un error de percepción de corte peligroso. Y cuidado con la –percepción- equivocada como fenómeno social. Desde que nos levantamos a la mañana y hasta que nos acostamos en las noches, estamos recibiendo mensajes tendientes a convencernos de lo bueno y de lo malo de muchas cosas; también se nos está advirtiendo del interés colectivo y de muchas prácticas de convivencia social. Sabemos, por ejemplo, que cruzar la calle con la luz roja nos pone en peligro y si así no lo percibimos estaremos evidenciando una miopía política inadmisibles para dirigentes que se precian de tales al menos por los años de trabajo en el Partido y en el propio Foro.

En este momento lo importante, lo inmediato es salir de la inercia en la que nos había sometido el debate interno sobre las candidaturas. Salir de la discusión menor de las aspiraciones personales, que aunque legítimas, deben quedar relegadas ante los superiores intereses colectivos.

En todo caso, los que no están de acuerdo con el entendimiento que permitió hacer una propuesta para la discusión, debieron sumarse al proceso que culminará en agosto y llevar adelante otra propuesta. Hubiéramos votado en la asamblea representativa del Foro Batllista y aceptando la solución que tuviera más apoyo.

Algunos compañeros, rápidamente tomaron la decisión de separarse del sector. Están en todo su derecho de hacerlo. Creo que se equivocan y es además bastante incomprensible su actitud. Pero mas incomprensible es que nieguen o desconozcan a modo de argumento, la propia existencia de un grupo político que ha sido la mayoría en la interna partidaria en las últimas elecciones nacionales, departamentales o internas.

En el Partido Colorado se empezó por rechazar la figura de sus líderes históricos hasta el agravio, como si por hacerlo, la gente, los demás, nos verían como renovadores y defensores de una tendencia de desprecio a la historia, a la tradición y a los puntos de referencia.

Quizá por eso dejamos pasar 23 años para homenajear a Jorge Sapelli, ex Vicepresidente de la República cuando el Golpe de Estado de 1973; o defendimos poco o casi nada la visión de Estado del Gobierno de Jorge Batlle cuando la crisis del 2002; o el cambio en paz propiciado por Sanguinetti en su primer Gobierno; o poco explicamos lo que ha dicho y hecho Amilcar Vasconcellos o Luis Hierro Gambardella, en defensa de la institucionalidad democrática en el mismo momento en que se disolvía el Parlamento. Y estamos admitiendo que los niños en las escuelas vean como se condena en sus libros de estudio nuestro rol político partidario dejando simplemente que el tiempo pase y que todo siga como está.

Mientras tanto –proyectando este pensamiento sobre el Partido y su realidad actual- sentimos la necesidad de insistir en que caer en la separación, prescindiendo de las “ideas” supone tan solo estar en contra del procedimiento de la negociación política como tal, que fue a lo único que apelamos dos dirigentes, que lo que solo hicimos, en favor de nuestra libertad de decidir, fue someter un acuerdo incipiente y hasta precario a las resultancias de las bases reunidas en una Asamblea en los días que vendrán.

Estos queridos compañeros, quienes quisiéramos que no nos hubieran abandonado, deberían explicarnos a todos quienes compartimos años de vida, cuál es el verdadero significado de sus actitudes. Alguno toma un rumbo propio –aunque insiste será batllista- y otro opta por la independencia de sector pero se muestra proclive a acordar con el quincismo.

La gente quiere entender y merece entender qué es lo que se critica del “acuerdo” como procedimiento, así como si al hacerlo también se está criticando la pretendida –por nosotros- voz de una Asamblea que hasta puede variar en forma y fondo los términos de lo que con Hierro López hemos acordado.

Como decía Ortega y Gasset “describir con palabras lo que está delante de nuestros ojos” es privilegio de unos pocos, pero el ser político implica hacerse entender sea como sea por una razón mínima de existencia.